I.E.S. BURGUILLOS

PROGRAMACIÓN

DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

**CURSO 2020 / 2021**

**ÍNDICE**

1. **Introducción**

1.1. El Francés en la ESO y en Bachillerato

* 1. Constitución del Departamento
  2. Evaluación inicial: necesidades y características de nuestros alumnos; Análisis de evaluación inicial y medidas organizativas
  3. Medidas organizativas especiales debido a la pandemia del Covid 19.

1.4.1 Medidas a nivel del centro

1.4.2 Medidas a nivel del Departamento

1. **Metodología**

2.1. Principios metodológicos generales

2.2. Principios metodológicos específicos

2.3. Adquisición de competencias clave

2.4. La lectura

1. **Elementos transversales e Interdisciplinariedad**
2. **Atención a la Diversidad**
   1. Introducción

4.2. Material diverso

4.3. Métodos pedagógicos diversos

4.4. Francés pendiente de evaluación positiva

1. **Objetivos y Contenidos**

**5.1. En la ESO**

5.1.1. Contenidos y criterios de evaluación – primer ciclo

5.1.2. Secuenciación de los contenidos de 1ºESO

5.1.3. Secuenciación de los contenidos de 2ºESO

5.1.4. Secuenciación de los contenidos de 3ºESO

5.1.5. Contenidos y criterios de evaluación – segundo ciclo

5.1.6. Secuenciación de los contenidos de 4ºESO

5.1.7. Estándares de evaluación

5.1.7.1. Estándares de evaluación para el primer ciclo

5.1.7.2. Estándares de evaluación para el segundo ciclo

**5.2. Bachillerato**

5.2.1. Objetivos

5.2.2. Contenidos y criterios de evaluación – Bachillerato

5.2.2.1.1º Bachillerato

5.2.2.2.2º Bachillerato

5.2.3. Estándares de evaluación

**6. Actividades complementarias**

1. **Evaluación**

7.1. Planteamiento, Procedimientos y Criterios de evaluación

* 1. Evaluación extraordinaria de septiembre

7.3. Evaluación de la práctica docente

1. **Seguimiento de la Programación**

**ANEXOS**

**ANEXO 1: Adaptación de la programación en caso de confinamiento**

**I. INTRODUCCIÓN: Marco normativo**

Para programar la materia de Francés Lengua Extranjera, nos hemos basado en la normativa  que recientemente se ha desarrollado como consecuencia de la implantación de la LOMCE:

Más específicamente para la **ESO**:

 **INSTRUCCIÓN 9/2020**, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria

 **REAL DECRETO 562/2017**, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 03-06-2017).

 **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

 **DECRETO 111/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

Más específicamente para **Bachillerato**:

 **REAL DECRETO 562/2017**, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

 **REAL DECRETO 310/2016**, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

 **ORDEN de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

 **DECRETO 110/2016**, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

**1.1. EL FRANCÉS EN LA ESO Y EN BACHILLERATO**

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y luego el decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía asignan a la **Segunda Lengua Extranjera**, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria. El aprendizaje de idiomas desempeña un **papel esencial** en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción. En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo ciclo (cuarto curso). En cualquier caso, dado el **carácter optativo** de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en nuestra programación didáctica, nuestro departamento adecua y adapta los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a las necesidades del alumnado detectadas desde la evaluación inicial.

La **versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras** facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa. Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

En la Educación Primaria, los alumnos ya se familiarizan bien con el inglés, la primera lengua extranjera y gracias a la implantación del francés, empiezan a familiarizarse también con este otro idioma. En nuestro caso, los alumnos vienen generalmente del CEIP “Manuel Medina” de Burguillos con conocimientos del inglés y algunos conocimientos básicos de francés, sobre todo a nivel oral. Han participado en situaciones de comunicación diversas, lo que les va a permitir ampliar el campo de experiencias comunicativas en la etapa de Secundaria, incluyendo otros temas de interés e incorporando un nuevo núcleo de contenidos sobre la reflexión lingüística. La oferta de la segunda lengua extranjera requiere un tratamiento que tenga en cuenta las experiencias previas de los alumnos en el aprendizaje de su lengua materna y de la primera lengua extranjera, así como el desarrollo madurativo alcanzado en esa etapa.

Los errores cometidos, considerados como hechos inevitables en el proceso de adquisición de la lengua, constituyen un campo de observación útil para la reflexión y orientación de dicho proceso y actúan como indicadores de los niveles de progreso alcanzados. La aparición de interferencias de la lengua materna y de la primera lengua extranjera estudiada es útil para dicha reflexión.

El contacto con un segundo idioma extranjero implica además que los alumnos se familiaricen con los significados sociales y culturales propios de los países donde se habla.

El avance en el aprendizaje es cíclico, introduciendo elementos nuevos en contextos y situaciones variadas. La lengua aprendida se plantea con utilidad inmediata, capacitando a los alumnos para trabajar con textos auténticos de complejidad creciente y para que puedan desarrollar niveles de autonomía que les permitan seguir profundizando en el aprendizaje de la segunda lengua extranjera en el futuro.

**1.2. CONSTITUCIÓN DEL DEPARTAMENTO**

El Departamento de Francés está constituido, este curso escolar 2020/2021, por tres profesoras: **Dª Corinne Bonnet,** Jefa del Departamento de francés, imparte clases de francés en **2ºESO B**, grupo en él que están todos los alumnos de 2º ESO que dan francés, en un grupo de 3º ESO (**3ºB**), en los dos grupos de 4ºESO (**4ºB** y **4ºC**) y en **1ºBach** (nivel alto de los agrupamientos flexibles); **Dª Nuria Cobos Sánchez,** tutora de **1ºESO A**, imparte clases en su grupo de tutoría, en **1ºBach** (nivel bajo de los agrupamientos flexibles) y en **2º de Bachillerato** ;**Dª Nancy Widart**, Directora del Centro, imparte clases de francés en el otro 1º de la ESO (**1º D**) y en el otro grupo de 3º ESO (**3ºD**).

**1.3. EVALUACIÓN INICIAL: necesidades y características de nuestros alumnos.**

**Análisis de evaluación inicial y medidas organizativas**

Teniendo en cuenta la orden del 14 de julio de 2016, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía y respetando igualmente la orden del 14 de julio de 2016, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato en Andalucía, nuestro Departamento utiliza varios instrumentos de evaluación inicial para establecer su valoración. Así pues, el análisis de nuestra Evaluación inicial se basa en:

* La observación continuada en clase durante el primer mes del curso;
* el estudio de nuestro fichero de datos académicos y socioeconómicos donde hacemos un seguimiento estricto del rendimiento de nuestros alumnos en nuestra materia curso tras curso;
* las distintas pruebas escritas y/o orales;
* un cuestionario (en el caso de los alumnos de nueva incorporación en nuestra materia) para preguntar ciertos datos personales y académicos.

**EVALUACIÓN INICIAL EN 1ºESO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Grupo** | **Nº alumnos Matriculados** | **Nivel del grupo (Alto, medio, Bajo)** | **Observaciones** |
| 1º A | 27 | Medio | En general es un grupo bueno, trabajador y participativo. Al haber estudiado francés durante la primaria, tienen ciertos conceptos de la lengua, aunque a un nivel bajo.  Dos alumnas están siendo evaluadas por la orientadora del centro, al presentar dificultades de aprendizaje, en especial una de ella. |
| 1º D | 28 | Medio | En general es un grupo bueno. Al haber estudiado francés durante la primaria, tienen ciertos conceptos de la lengua, y han perdido el miedo al ridículo típico de los principios del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.  Hay una alumna con síndrome de Asperger y otra con discapacidad intelectual leve, con las cuales solamente se necesita adaptar un poco la metodología, sin necesidad de adaptaciones no significativas o significativas. |

En 1º de la ESO, los alumnos vienen ya con dos años de francés cursados, al haberse implantado el segundo idioma en Primaria y demuestran una actitud bastante favorable hacia el aprendizaje del francés, lo que es un excelente punto de partida. Gracias al aprendizaje en la educación primaria, nos encontramos con dos grupos que superan bastante su inhibición para intentar reproducir los sonidos del idioma extranjero y hemos visto como los alumnos reproducen con ganas las primeras palabras enseñadas en francés superando bien el “sentido del ridículo”.

Este año, dos cursos de 1º ESO reciben clases de francés, dos horas a la semana: 1ºA y 1ºD. Además de la observación en clase durante el primer mes, hemos pasado una prueba donde valoramos principalmente la adquisición de los objetivos de identificar entonaciones básicas del francés y algunos conocimientos básicos. Podemos afirmar que dichos conocimientos se limitan a los números, algunos colores, saludos y despedidas y la acción de presentarse, todo ello a nivel oral, siendo pocos los conocimientos a nivel escrito o de civilización francesa.

A nivel organizativo, cabe destacar que los alumnos de 1ºESO no se ven afectados por las medidas especiales de la situación extraordinaria debida al Covid 19 y reciben sus **dos horas semanales de forma 100% presencial.**

**EVALUACIÓN INICIAL EN 2ºESO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Grupo** | **Nº alumnos Matriculados** | **Nivel del grupo (Alto, medio, Bajo)** | **Observaciones** |
| 2º B | 32 | Medio | Grupo participativo pero que, al cabo del primer mes de clase, todavía necesita asimilar ciertas normas de convivencia.  Hay un alumno repetidor y una alumna que no cursó la materia en 1ºESO. |

En 2º ESO, hay solamente un grupo (2ºB) de dos horas semanales. Todos los alumnos dieron francés en 1º ESO, salvo una, que solamente dio francés en primaria. Los alumnos están en general bastante motivados y atienden en clase, pero la clase es muy numerosa (32 alumnos), lo que hace complicada una atención individualizada en clase.

La observación en clase y una pequeña prueba inicial demuestra que el grupo podrá trabajar de forma adecuada los contenidos del curso, una vez que se haya dedicado un poco de tiempo a repasar contenidos del curso anterior. Esta necesidad se ha visto acentuada por el haber estado confinados a partir del mes de marzo del curso 2019-2020.

A nivel organizativo, cabe destacar que los alumnos de 2ºESO, al igual que los de 1ºESO, no se ven afectados por las medidas especiales de la situación extraordinaria debida al Covid 19 y reciben sus **dos horas semanales de forma 100% presencial.**

**EVALUACIÓN INICIAL EN 3ºESO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Grupo** | **Nº alumnos Matriculados** | **Nivel del grupo (Alto, medio, Bajo)** | **Observaciones** |
| 3ºESO B | 24  (un subgrupo de 11 alumnos y otro de 14) | Bajo | Grupo bueno pero con nivel inicial bajo. Hay un alumno que solamente dio francés en la primaria y cuatro que han dado solamente 3 años de los 4 anteriores (en general por no haber dado francés en 1ºESO). Más cómodos, de momento, con las destrezas escritas que las orales.  Hay un alumno repetidor, que no aprobó francés el año pasado. |
| 3ºESO D | 11  (un subgrupo de 5 alumnos y otro de 6) | Medio | Grupo bueno y participativo. Más cómodos, de momento, con las destrezas escritas que las orales. Hay una alumna con discapacidad intelectual leve que no cursó francés en 2ºESO y otra con síndrome de Asperger. Ambas están motivadas y pueden seguir las clases sin necesidades de adaptaciones (no)-significativas. |

En 3º ESO, tenemos dos grupos de dos horas semanales: muestran una actitud favorable hacia el aprendizaje del francés pero uno de los dos grupos (3ºB) tiene un nivel bastante bajo, por tener varios alumnos que no han cursado uno o dos de los cursos anteriores. Al igual que en 2ºESO, la necesidad de repaso se ha visto acentuada por el haber estado confinados a partir del mes de marzo del curso 2019-2020 y hemos comenzado repasando contenidos de los cursos anteriores.

A nivel organizativo, cabe destacar que este curso escolar 2020-2021, los alumnos de 3ºESO reciben sus **dos horas semanales de forma SEMI-PRESENCIAL,** asistiendo a clase cada subgrupo **semanas alternas,** por lo que la mitad del temario se dará en casa. En el siguiente apartado mencionamos cómo se van a repartir los contenidos en todos los cursos afectados por esta medida. En dicho apartado veremos también como las clases presenciales de **3ºESO B** serán más cortas por estar situadas a quinta hora.

**EVALUACIÓN INICIAL EN 4ºESO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Grupo** | **Nº alumnos Matriculados** | **Nivel del grupo (Alto, medio, Bajo)** | **Observaciones** |
| 4º ESO B | 11  (un subgrupo de 4 alumnos y otro de 7) | Bajo/Medio | La dinámica de cada subgrupo es buena y al ser tan pocos alumnos se puede supervisar bien el trabajo de clase. Sin embargo, se aprecian diferentes niveles dado que solamente el subgrupo de 7 alumnos ha dado los 3 cursos anteriores de francés. En el subgrupo de 4 alumnas, dos han dado 1º y 2º, una ha dado 1º y 3º y la última solamente dio francés en 1º ESO. |
| 4ºESO C | 9  (un subgrupo de 7 alumnos y otro de 2) | Medio | La dinámica de cada subgrupo es buena y al ser tan pocos alumnos se puede supervisar bien el trabajo de clase. El subgrupo de 7 alumnos es bastante homogéneo en cuanto al nivel inicial, y en el subgrupo de 2 alumnos, uno ha dado un curso menos de francés, pero muestra buena actitud y, al pertenecer a un grupito tan reducido, recibirá una atención muy personalizada. |

Los dos grupos de cuarto muestran una actitud favorable hacia el aprendizaje del francés. En general, superan bastante su inhibición para lanzarse en las situaciones de comunicación con otro idioma extranjero, aunque se aprecian varios alumnos y alumnas a los que les da vergüenza leer o comunicarse en francés. Debido a la situación de heterogeneidad descrita más arriba, se ha decidido empezar repasando los contenidos básicos de los cursos anteriores. Asimismo, la profesora proporcionará material de refuerzo cuando sea necesario y durante el curso repasará y profundizará los contenidos que en este ciclo deberían estar asimilados.

A nivel organizativo, cabe destacar que este curso escolar 2020-2021, los alumnos de 4ºESO reciben sus **tres horas semanales de forma SEMI-PRESENCIAL,** por lo que la mitad del temario se dará en casa. En este caso, al venir los alumnos de cada subgrupo o bien antes o bien después del recreo, cada subgrupo asiste durante una semana a dos horas de clase y tiene la tercera hora en casa, y a la semana siguiente lo contrario, asistiendo entonces a una hora de clase y teniendo que realizar dos horas de trabajo en casa. En el siguiente apartado mencionamos cómo se van a repartir los contenidos en todos los cursos afectados por esta medida. En dicho apartado veremos también como 2 de las 3 clases presenciales de **4ºESO C,** y una de las de **4ºESO B** serán más cortas por estar situadas a tercera hora.

**EVALUACIÓN INICIAL EN 1ºBACHILLERATO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Grupo** | **Nº alumnos Matriculados** | **Nivel del grupo (Alto, medio, Bajo)** | **Observaciones** |
| 1ºBACH A/B  (Nivel bajo) | 32  (un subgrupo de 15 alumnos y otro de 17) | Bajo | Grupo de niveles muy diferentes:  Subgrupo 1: 2 principiantes totales, 5 con un año de francés, 3 con 2 años de francés y 5 con 3 años de francés.  Subgrupo 2: 3 principiantes totales, 4 con un año de francés, 2 con 2 años de francés y 8 con 3 años de francés.  Hay una alumna con síndrome de Asperger y otro con parálisis cerebral. Al estar en Bachillerato no se les hará adaptaciones, pero sí se adaptará la metodología a las características especiales de cada uno. |
| 1ºBACH A/B (nivel alto) | 34  (un subgrupo de 14 alumnos y otro de 20) | Medio | Los 2 grupos presentan un nivel bastante homogéneo, ya que la mayoría han dado francés en toda la ESO:  Subgrupo 1: 10 alumnos han cursado los 4 años de la ESO y 4 han cursado solamente 3 cursos.  Subgrupo 2: 15 alumnos han cursado los 4 años de la ESO y 5 han cursado solamente 3 cursos. |

En 1ºBACH, tenemos dos grupos con dos horas semanales. Con el fin de que el alumnado pueda avanzar a su ritmo y en las mejores condiciones, están repartidos entre dos grupos de niveles diferentes. Son dos grupos con **agrupamientos flexibles**. Una prueba inicial escrita y la observación continuada en clase durante las dos primeras semanas de clase nos lleva a concretar dos niveles diferentes (nivel bajo y nivel alto). Dicha medida de atención a la diversidad se considera muy efectiva ya que permite a cada grupo progresar a partir de un punto de partida ajustado a sus características.

Al ser la materia de francés obligatoria en 1º de Bachillerato, el desdoblamiento en dos grupos nos parece una medida totalmente necesaria para poder responder a la diversidad de niveles que se dan en este curso. Sin embargo, dado el gran número de alumnos en cada nivel, consideramos que sería necesario para el aprendizaje de la lengua extranjera en unas condiciones óptimas poder crear en un futuro un tercer grupo de nivel medio más ajustado a la variedad de niveles que se dan en el aula (correspondería al grupo de los alumnos que han cursado 3 años de la ESO, que actualmente están repartidos entre los dos grupos).

A nivel organizativo, cabe destacar que este curso escolar 2020-2021, los alumnos de 1º de Bachillerato reciben sus **dos horas semanales de forma SEMI-PRESENCIAL,** por lo que la mitad del temario se dará en casa. En este caso cada subgrupo asiste un día de la semana a clase una hora y la otra hora se trabaja en casa. En el siguiente apartado mencionamos cómo se van a repartir los contenidos en todos los cursos afectados por esta medida.

**EVALUACIÓN INICIAL EN 2ºBACHILLERATO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Grupo** | **Nº alumnos Matriculados** | **Nivel del grupo (Alto, medio, Bajo)** | **Observaciones** |
| 2ºBACH A/B | 15  (un subgrupo de 7 alumnos y otro de 8) | Bajo/Medio | El subgrupo de 7 alumnos tiene un nivel medio, interés por la materia y trabaja bien.  El subgrupo de 8 alumnos tiene un nivel más bajo, con algunos alumnos interesados y otros más desconectados. |

En general el grupo de 2ºBachillerato muestra sensibilidad y curiosidad hacia la cultura y la sociedad francófona además de demostrar interés en aprender otro idioma extranjero.

El grupo de 2º Bachillerato tiene cuatro horas semanales de francés, lo que da tiempo para trabajar la gramática, el vocabulario y los temas de cultura francófona, tanto a nivel escrito como a nivel hablado. Además, hay varios alumnos/as que han manifestado interés en presentarse a selectividad por francés, por lo que se preparará y trabajará este tipo de examen.

A nivel organizativo, cabe destacar que este curso escolar 2020-2021, los alumnos de 2º de Bachillerato reciben sus **cuatro horas semanales de forma SEMI-PRESENCIAL,** por lo que la mitad del temario se dará en casa. En este caso cada subgrupo asiste dos días de la semana a clase y las dos otras horas se trabajan en casa. En el siguiente apartado mencionamos cómo se van a repartir los contenidos en todos los cursos afectados por esta medida.

**1.4 Medidas organizativas especiales debido a la pandemia del Covid 19.**

**1.4.1. Medidas a nivel del centro:**

Según viene especificado en el **protócolo de actuación Covid 19** quela dirección del centroha tenido que elaborar, y para asegurar la limitación de contactos en el centro, los cursos de **1º** y de **2º** de la **ESO** cursarán sus estudios de forma **100% presencial**, mientras que los cursos de **3º** y **4º** de la **ESO**, así como los de **Bachillerato**, cursarán sus estudios de forma **semi**-**presencial**.

La **modalidad semi-presencial** está organizada de dos formas diferentes para los grupos de la ESO y los de Bachillerato:

**3º ESO – 4ºESO**:

El alumnado de estos grupos asiste al centro **de forma semipresencial**, **con asistencia parcial del grupo en alternancia**. Cada uno de estos grupos se divide en dos subgrupos de forma aritmética. En la primera semana de clase (semana del 21 al 25 de septiembre), el segundo subgrupo asistirá al centro las tres primeras horas (de 8.15 a 11.05 h.) y el primer subgrupo asistirá al centro las tres últimas horas (de 11.55 a 14.45 h.). En la segunda semana de clase (del 28 de septiembre al 2 de octubre), la asistencia será, al contrario: segundo subgrupo, las tres últimas horas y el primer subgrupo, las tres primeras horas. Y así sucesivamente.

Además, para evitar aglomeraciones y controlar la permanencia del alumnado de modalidad presencial en el centro, las salidas y entradas en los recreos se realizan de manera escalonada utilizando un sistema de doble timbre. En lo que concierne a los grupos de francés, esta última medida hace que el grupo de **3ºESO B** recibirá clases de 50 minutos en vez de una hora, por tener sus dos clases presenciales justo después del recreo. Al grupo de **4º ESO B** le pasará lo mismo una de sus 3 horas presenciales (los viernes antes del recreo)y al grupo de **4º ESO C** a dos de sus 3 clases presenciales (los miércoles y jueves antes del recreo).

**BACHILLERATO**:

El alumnado de Bachillerato asiste al centro de **forma semipresencial**, con **asistencia parcial del grupo en alternancia** pero con la siguiente organización:

En la primera semana de clase (semana del 21 al 25 de septiembre), el primer subgrupo asistirá al centro el lunes, el miércoles y el viernes y el segundo subgrupo asistirá al centro el martes y el jueves. En la segunda semana de clase (del 28 de septiembre al 2 de octubre), la asistencia será, al contrario: primer subgrupo, el martes y jueves y el segundo subgrupo, lunes, miércoles y viernes. Y así sucesivamente.

Al tener los grupos de **1º Bachillerato** sus clases de francés los **lunes** y **martes**, recibirán una clase semanal de forma presencial y deberán trabajar la otra hora en casa. En cuanto a **2º de Bachillerato**, al tener sus clases de francés **lunes**, **martes**, **jueves** y **viernes**, recibirán cada semana 2 horas de clases presenciales y deberán trabajar las dos horas restantes en casa.

**1.4.2 Medidas a nivel del Departamento**

En el **protócolo de actuación Covid 19** se especifica que “el horario en que cada subgrupo de estudiantes permanece en sus casas, debe trabajar los contenidos que el profesorado imparta en sus clases presenciales. Además, el profesorado trabaja de forma telemática”. En el Departamento de francés hemos optado por repartir los contenidos de la forma siguiente:

En los cursos de la **ESO** y en **1º de Bachillerato**, los contenidos relacionados con las **destrezas orales**, tanto comprensión como expresión, se trabajarán de forma prioritaria durante las **clases presenciales**, mientras que los contenidos relacionados con la **comprensión y la expresión escrita** se trabajarán de forma prioritaria durante las horas que el alumnado deberá estudiar **en casa**. De esa forma, los contenidos teóricos, los ejercicios de práctica del vocabulario y de la gramática, las actividades de refuerzo y de ampliación se trabajarán prioritariamente en casa, dejando las clases presenciales para las aclaraciones de dudas y la práctica oral de lo que se haya previamente trabajado en casa. En cambio, **en el curso de 2º de Bachillerato,** con 4 horas semanales, el planteamiento cambia con idea de trabajar mayormente **en clase la comprensión escrita y la expresión oral**, y de dejar para **casa** el trabajo de la **expresión escrita y de la comprensión oral**.

En el primer trimestre, sobre todo en los cursos de la ESO, se procurará indicar al alumnado formas de trabajar en casa, ya que gran parte del alumnado de esta etapa presenta carencias en la competencia de “**aprender a aprender**”. La otra competencia que se verá reenforzada por esta forma de trabajar, será la **competencia digital**.

Por lo que se trata de trabajar de forma telemática, las tres profesoras que forman el Departamento de francés hemos acordado utilizar el correo electrónico, la plataforma Moodle, la plataforma Classroom y dejar abierta la posibilidad de formar grupos de Whatsapp, ya que hemos comprobado que es un medio muy práctico a la hora de practicar tanto las destrezas orales como las escritas. Además es un canal de comunicación que el alumnado maneja muy bien y que no asocia tanto al estudio, por lo que puede permitir hacer participar más a esa parte del alumnado a quien le cuesta conectar con la materia.

En el apartado dedicado a los procedimientos de evaluación (página 97) veremos cómo, al dar más o menos peso a cada destreza (con diferentes porcentajes), se dará más o menos peso también al trabajo presencial o al trabajo de clase, según cada nivel, asegurándose que el trabajo de casa nunca tenga más peso que el trabajo de clase.

**2. METODOLOGÍA**

**2.1. Principios metodológicos generales**

De acuerdo con lo establecido en los decretos mencionados en la introducción de esa programación, nuestro Departamento sigue las recomendaciones de metodología didáctica según las que:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su **transversalidad**, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del **profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo** en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Se estimulará la **reflexión** y el **pensamiento crítico** en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá **el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal**.
4. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
5. Se emplearán **metodologías activas** que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
6. Se fomentará el **enfoque interdisciplinar** del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
7. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

**2.2. Principios metodológicos específicos**

**2.2.1. Estrategias metodológicas en la ESO**

**La metodología idónea para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía es la que intenta desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas.**

En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser **ciudadanos del mundo**. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

El diseño de un método de aprendizaje de una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos establecidos. Por tanto, la metodología se deberá adaptar siempre al nivel de partida y al ritmo de aprendizaje del grupo.

En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen de guía y referencia, mientras que al término de esta etapa, el 4º curso de la ESO, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente.

Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la autoevaluación. El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas varias y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente. El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado. Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una importancia primordial al **aspecto oral**. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos y las alumnas independientemente de sus errores, se soslayará el *miedo al ridículo* y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

**2.2.2. Estrategias metodológicas en Bachillerato**

El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el currículo de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en el alumnado que lo convierta en **ciudadanos del mundo**.

Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos. Con tal fin, se aplicará una **metodología activa** en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar esta metodología activa debemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello, seleccionaremos materiales que despierten el interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como: la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros.

En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico. El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar **estrategias pedagógicas variadas** y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje. La metodología empleada en la enseñanza de una segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el *miedo al ridículo* y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

**2.2.3. Libros de textos en la práctica docente**

El francés es una asignatura que se imparte

* dos horas a la semana en 1º, 2º y 3º de la ESO y en 1º de Bachillerato,
* tres horas a la semana en 4º de la ESO,
* cuatro horas a la semana en 2º de Bachillerato.

Como libros de textos en el aula, utilizamos:

**Para los grupos de 1ºESO:**

* Jeuxde Mots 1, de la Editorial Vicens Vives.

**Para los grupos de 2º ESO:**

* Parachute 2, de la Editorial Santillana.

**Para el grupo de 3ºESO:**

* Jeu de mots 3, de la Editorial Vicens Vives.

**Para los grupos de 4º ESO:**

* Parachute 3 y Parachute 4, de la Editorial Santillana.

**Para los grupos de 1ºBACH:**

C’est à dire! Lycée A1, de la Editorial Santillana

**Para el grupo de 2ºBACH:**

C’est à dire! Lycée A2, de la Ed. Santillana

Estos manuales responden al principio metodológico basado en el descubrimiento personal y en la deducción. En ellos, se desarrollan estrategias de comunicación oral y escrita y ayudan a establecer una buena base para el aprendizaje de la fonética, ortografía, gramática y conjugación francesas. Estos manuales incorporan la evolución actual de la didáctica de las lenguas extranjeras. Desarrollan la capacidad de interactuar en las situaciones de las habilidades del uso oral de la lengua: escuchar, hablar, conversar, así como las habilidades leer y escribir, y potencian tanto las destrezas productivas como las receptivas.

**2.3. Adquisición de Competencias Clave**

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete **competencias clave** para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato.

La **competencia en comunicación lingüística** (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para **aprender a aprender** (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La **competencia digital** (CD) contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la **competencia social y cívica** (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas.

Igualmente, la competencia clave en el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado.

Finalmente, la competencia en **conciencia y expresiones culturales** (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales. Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar. Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades con las que enriquecerse culturalmente y en las que difundir el patrimonio cultural e histórico propio. En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera, contribuirá de manera activa a

**saber decir, saber hacer y saber ser.**

**2.4. La Lectura**

La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Se tendrán en cuenta todas estas finalidades de la lectura a la hora de trabajar en el aula y se desarrollan estrategias que facilitan al alumnado su consecución.

Enseñar a leer es hoy, como ayer, uno de los objetivos esenciales de la Educación Secundaria, quizá porque saber leer y saber escribir han constituido en el pasado y constituye también en la actualidad el vehículo por excelencia a través del cual las personas acceden al conocimiento cultural en nuestras sociedades.

Leer y escribir son tareas habituales en las aulas de nuestras escuelas e institutos. Si observamos esa cultura en miniatura que es un aula y nos fijamos en las cosas que los alumnos y las alumnas hacen en las clases, comprobaremos cómo la lectura, la comprensión de textos y la escritura constituyen algunas de las actividades más habituales en todas y en cada una de las áreas de conocimiento. Sin embargo, conviene no olvidar que, al enseñar a leer, al enseñar a entender y al enseñar a escribir, la escuela no sólo contribuye al aprendizaje escolar de los contenidos educativos de las diversas áreas y materias del currículo escolar. Los alumnos y las alumnas aprenden también durante la infancia, la adolescencia y la juventud a usar el lenguaje escrito como herramienta de comunicación entre las personas y entre las culturas. De igual manera, al aprender a leer, a entender y a escribir aprenden a orientar el pensamiento y a ir construyendo en ese proceso un conocimiento compartido del mundo. Es obvio que leer, entender lo que se lee y escribir constituyen acciones lingüísticas, cognitivas y socioculturales cuya utilidad trasciende el ámbito escolar y académico al insertarse en los diferentes ámbitos de la vida personal y social de los seres humanos. De ahí la casi infinita diversidad de los textos escritos y de ahí también los diferentes usos sociales de la lectura y de la escritura en nuestras sociedades: desde la lectura de los textos escritos habituales en la vida cotidiana de las personas (noticias, crónicas, catálogos, instrucciones de uso, reportajes, entrevistas, anuncios...) hasta el disfrute de la lectura literaria, desde el uso práctico de la escritura (avisos, cartas, contratos, informes, instancias...) hasta los usos más técnicos (informes, problemas a resolver, ensayos, esquemas, …).

Leer mucho es una de las mejores maneras de aprender idiomas. Nuestro Departamento de Francés piensa que la lectura de textos auténticos en lengua extranjera es una excelente manera de ampliar el vocabulario, aprender nuevas estructuras, consolidar la gramática, etc. También está claro que el alumnado debe aprender a leer mejor en español para poder progresar en la lectura en lengua extrajera.

El Departamento trata la Lectura en las clases de la siguiente forma:

* En el **primer ciclo de la ESO** se tratará la lectura en el sentido de aprender a leer en otro idioma. También se trabajará la comprensión lectora de las instrucciones de los ejercicios y se potenciará la lectura en francés mediante pequeños textos adaptados a su nivel.
* En **4º ESO** y **1º de Bachillerato**, se trabaja la fluidez a la hora de leer y se intenta mejorar la pronunciación. La comprensión lectora se trabajará mediante textos de diversa índole como cartas y correo electrónico, cómic, recetas, fragmentos literarios, entrevistas, anuncios, etc.
* En **2º Bach**, se abandona la costumbre de poner un libro de lectura para optar por trabajar con una variedad de **textos periodísticos** relacionados con la actualidad y la cultura francófona, según el nivel de cada alumno. Consideramos que les resultará más motivador al alumnado y les ayudará mucho más a los que quieran optar por presentarse a la Selectividad en francés.

**3. ELEMENTOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD**

En el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se establece que, sin perjuicio del tratamiento específico de los elementos transversales en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria, y de Bachillerato respectivamente, que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

1. El **respeto al Estado de Derecho** y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
2. El desarrollo de las **competencias personales** y las **habilidades sociales** para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La **educación para la convivencia** y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la **igualdad** real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
5. El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y **no discriminación**, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. El **fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad** y la **convivencia intercultural**, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
7. El desarrollo de las habilidades básicas para la **comunicación interpersonal**, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las **tecnologías de la información y la comunicación** y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
9. La promoción de los valores y conductas inherentes a la **convivencia vial**, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
10. La promoción de la **actividad física** para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta

equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

1. La adquisición de competencias para la **actuación en el ámbito económico** y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
2. La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un **mundo globalizado**, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el **calentamiento de la Tierra**, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

**LA INTERDISCIPLINARIEDAD**

Junto con los temas transversales, la interdisciplinariedad, mediante la cual se fomenta y pone de manifiesto la relación que existe, no sólo en el contexto escolar, sino también en la vida cotidiana, entre todos los conocimientos que una persona va adquiriendo a lo largo del tiempo, es otro aspecto importante de todo proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la dinámica de las clases de francés, se da mucha importancia a la interdisciplinariedad en el sentido de que interfieren los temas siguientes:

* *historia*: personajes célebres de la historia francesa, el himno nacional de Francia y la revolución francesa, la actualidad europea, fechas importantes. Además, a nivel de centro se realizará un proyecto en el segundo trimestre cuya temática versará sobre los años 20. Desde la materia de francés contribuiremos mediante actividades relacionadas con el mundo francófono;
* *matemáticas*: cálculos como las equivalencias de las monedas con el euro, problemas;
* *geografía*: mapa de Francia y otros países francófonos, países europeos y capitales, el francés en el mundo;
* *ciencias naturales*: el medio ambiente, los animales;
* *lengua*: préstamos lingüísticos, crucigramas, los aspectos contrastivos a nivel de la traducción de textos, gramática contrastiva, etimología;
* *literatura*: cómics, poemas, textos sencillos, escritores franceses clásicos y modernos;
* *música*: sensibilización al mundo de los cantantes francófonos y las letras de canciones famosas en francés;
* *educación física*: clases dadas en la pista en forma de retos y cuestionarios donde la velocidad y demás aptitudes ayudan a alcanzar los objetivos;
* *artes plásticas*: dibujos, *collages*, murales, cuadros representativos de la pintura europea, postales;
* *psicología*: tests de personalidad.

1. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
2. **Introducción**

Considerando como normativa de referencia la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad en Andalucía, y utilizando como libro de referencia las Instrucciones de 22 de junio de 2015, por las que se establece el Protocolo de Detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa, sabemos que “Educar en la Diversidad es una actitud y una convicción antes que un recurso técnico”. La Atención a la Diversidad requiere una intervención lo suficientemente variada y diversificada como para que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos.

Esta diversidad queda reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

* sus conocimientos previos,
* sus ideas y representaciones respecto al Francés,
* sus intereses y expectativas,
* sus aptitudes,
* sus distintos ritmos de aprendizaje,
* sus diferentes estilos de aprendizaje,
* sus actitudes con respecto a la escuela.

La programación de nuestro Departamento tiene en cuenta estas diferencias e intenta que todos los alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimas al final de las etapas, procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y destrezas no adquiridas en su momento. El Departamento tiene que adaptar constantemente las actividades para que todos los alumnos puedan adquirir contenidos nuevos. Tenemos en cuenta, desde el primer día de clase, tanto a los alumnos de nueva incorporación sin base ninguna en un grupo que tiene ya cierto nivel (como pasa en los grupos de 2º, 3º y 4º ESO), como a los alumnos que tiene un nivel oral alto de francés por sus circunstancias personales.

Al mismo tiempo, proporcionamos nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de refuerzo y ampliación de aquellos alumnos que lo necesiten.

**4.2. Material diverso**

Para adecuarse mejor al perfil de su clase, el Departamento de Francés dispone de **material complementario:**

* Direcciones concretas en Internet, utilizando la pizarra digital,
* CD’s para los alumnos (poemas, canciones, trabalenguas),
* DVD’s para la clase (teatrillos, resúmenes gramaticales, karaokes, pequeñas entrevistas en directo),
* Carpetas de recursos (cuadernillos de evaluación, de explotación de internet y del vídeo, actividades complementarias para potenciar los diferentes aspectos del aprendizaje del francés: leer, escribir, comprender, hablar,...)
* Libros de lectura de diferentes niveles,

* Mapas de Europa, de Francia, de la francofonía,
* Documentos auténticos (catálogos y publicidad del “Carrefour”,…),
* Libros de ejercicios complementarios destinados a mejorar el nivel de vocabulario o de conjugación y gramática,
* Libros de “Civilización francesa” con los correspondientes cuadernillos de ejercicios,
* Juegos para practicar la hora, la “jornada” y los números,
* Juegos de fabricación propia del Departamento.

**4.3. Métodos pedagógicos diversos**

El Departamento también valora el enfoque pedagógico de la Atención a la Diversidad y cuenta con diversas técnicas pedagógicas:

1. Organización del espacio-clase y agrupamientos del alumnado según:
   * las actividades (rincones de trabajo, exposiciones en el exterior de la clase, murales en el interior de la clase, ejecución de recetas de cocina francesa, juegos de equipos, ...)
   * los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, de roles en las dramatizaciones, ...)
2. Utilización de pluralidad de técnicas según los estilos de aprendizaje del alumnado:
   * visuales (observación de dibujos, postales, fotos, vídeo, internet,...).
   * auditivas (canciones, diálogos, teatrillos, lecturas, ...)
   * cinéticas (juegos, sketches, ...)
   * grupales (proyectos, lecturas, murales, ...)
3. Aplicación de distintas modalidades de trabajo:
   * Trabajo individual, en parejas, en pequeño o gran grupo.
   * Trabajo en grupo de corte individual (aportaciones de cada alumno) o cooperativo (negociación y aportación consensuada).
4. Utilización de diversos materiales y soportes:
   * auditivos
   * escritos
   * visuales
   * táctiles
5. Alternancia de actividades y duración de las mismas.

**4.4. *Francés pendiente de evaluación positiva***

Nos referimos a la recuperación de la asignatura de francés cuando la evaluación sumativa ha dado un resultado numérico negativo para el alumno de manera que el alumno se ha quedado con la asignatura “pendiente”. En dicho caso, el Departamento pone en marcha el plan de PROGRAMA DE REFUERZO para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.

La normativa establece efectivamente lo que viene a continuación:

-Quien promocione sin haber superado todas las áreas o materias seguirá un *programa de refuerzo* destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

-Estos programas incluirán: actividades para el seguimiento, asesoramiento y atención personalizada al alumnado, estrategias y criterios de evaluación.

-En el caso de las áreas y materias no superadas que tengan continuidad en el curso siguiente, el profesorado responsable de estos programas será el de la materia correspondiente.

- El alumnado de ESO que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia correspondiente. El profesor encargado del programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación.

De acuerdo con esta normativa, nuestro Departamento ha elaborado el siguiente Programa de Refuerzo para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso con evaluación negativa en nuestra materia.

1. **Materia con continuidad en el curso en que se encuentren matriculados.**
   1. **1.** Este Departamento considerará que los objetivos mínimos correspondientes al curso del que proceden (y que no fueron alcanzados en su momento) estarán automáticamente superados cuando, al tener la materia pendiente continuidad en el curso al que el alumno haya promocionado, éste supere a finales del primer trimestre los objetivos de dicha materia en el curso en el que se encuentra matriculado.

Para ello se realizará durante los primeros días de la 1ª evaluación una revisión de los contenidos básicos del curso anterior que nos serviría de evaluación inicial, de homogeneización del grupo, así como de primer paso para recuperar a los alumnos de esta materia y reafirmar a aquellos que hubiesen alcanzado evaluación positiva.

* 1. **2.** También puede suceder que el alumno, al final del primer trimestre, no haya conseguido alcanzar los objetivos y contenidos previstos para la materia en cuestión.

Con el fin de garantizar la recuperación de la asignatura por parte de estos alumnos, se les ofrece la posibilidad de recuperar la pendiente como los alumnos que ya no cursan el francés (realizando el cuadernillo de recuperación que consta de una parte teórica y de una parte práctica de actividades).

* 1. **3.** Si el alumno no recupera la materia pendiente en la primera evaluación y tampoco entrega y realiza el cuadernillo de actividades de manera satisfactoria, podrá aprobar la materia pendiente al superar en alguno de los trimestres (segundo o tercer trimestre) los objetivos de dicha materia en el curso en el que se encuentra matriculado.

A. **4.** Si el alumno no recupera la materia pendiente en alguna de las tres evaluaciones y tampoco realiza el cuadernillo de actividades de manera satisfactoria, no habrá recuperado la materia pendiente y deberá presentarse a la prueba escrita extraordinaria de septiembre.

**B) Materia sin continuidad en el curso en que se encuentren matriculados.**

Los alumnos que deben recuperar la asignatura de Francés pendiente y ya no cursan el Francés en el curso escolar corriente, tendrán que realizar toda una serie de ejercicios recopilados en un “Cuadernillo de Recuperación” que tendrán a su disposición a partir de la última semana de enero y se entregará a la profesora la última semana de abril. Este “Cuadernillo de Recuperación” presenta una explicación teórica de los objetivos a alcanzar y unas fichas de ejercicios a realizar.

* La realización globalmente satisfactoria de estos ejercicios conlleva la recuperación de la asignatura pendiente.
* Si el alumno no consigue alcanzar de manera suficiente los objetivos de este “Cuadernillo de Recuperación”, se presentará a la Prueba Extraordinaria de septiembre. Para ello, tendrá que repasar la misma materia estudiada en el “Cuadernillo de Recuperación”.

En cuanto a los refuerzos propuestos por el Departamento para lograr dicha recuperación, podemos asegurar nuestra disponibilidad durante las clases mismas para los alumnos que aunque tengan la asignatura pendiente, siguen cursando francés.

Para los alumnos que tienen la asignatura pendiente, sin continuidad en la materia, en el “Cuadernillo de Recuperación”, se propondrá la posibilidad de contactar vía mail con la Jefa del Departamento de Francés para disipar cualquier duda. En caso de que algún alumno tenga que hablar con la jefa de Departamento de forma presencial, se pedirá cita por mail para quedar en un recreo, para que el alumno no pierda tiempo de clase de otra materia.

La entrega de los “cuadernillos de recuperación” a los alumnos en cuestión se hará en la última semana de enero y ellos deberán respetar el plazo de entrega fijado a la última semana de abril de 2021. De esta forma, también, el Departamento sigue la organización aprobada en una de las reuniones del ETCP que decidió fijar dos semanas clave en la recuperación de materias pendientes. Toda la comunidad educativa puede utilizarlas como referencia año tras año y dicha decisión facilita la colaboración de las familias en el proceso.

**5. OBJETIVOS Y CONTENIDOS**

**5.1. Objetivos de la Segunda Lengua Extranjera en la ESO**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

**5.1.1. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - PRIMER CICLO**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

Estrategias de comprensión

* Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
* Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
* Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del contexto.
* Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.

-Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.

* Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
* Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
* Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
* Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
* Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
* Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
* Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
* Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

* Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
* Expresión de hábitos.
* Expresión del interés, gusto.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de evaluación de la Comprensión de textos orales:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1. | Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas |  |
|  | diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por | CCL, CD. |
|  | diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. |  |
|  |  |  |
| 2. | Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender | CCL, CAA. |
|  | un texto oral de forma general. |  |
|  |  |  |
| 3. | Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de | CEC, CAA |
|  | textos |  |
|  |  |  |
| 4. | Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. | CCL, CAA, SIEP. |
|  |  |  |
| 5. | Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos | CCL, CAA. |
|  | de uso frecuente en la comunicación oral. |  |
|  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 6. | Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del | . CCL, CAA. |
|  | entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y |  |
|  | expresiones desconocidas del contexto y del cotexto |  |
|  |  |  |
| 7. | Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que | CCL, CAA. |
|  | puedan hallarse en un texto oral. |  |
|  |  |  |
| 8. | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC. |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz. |  |
|  |  |  |

**Bloque 2. Producción de textos orales (expresión e interacción).**

Estrategias de producción:

* Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
* Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
* Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
* Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
* Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
* Expresión oral de opiniones y gustos.
* Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
* Producción de textos orales guiados.
* Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
* Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
* Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
* Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
* Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
* Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
* Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
* Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
* Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
* Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
* Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

* Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
* Descripción de estados y situaciones presentes.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
* Expresión de hábitos.
* Expresión del interés, gusto.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de evaluación. Producción de textos orales (expresión e interacción)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros |  |
|  | de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas | CCL, CD, SIEP |
|  | cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y |  |
|  | vacilaciones en su producción. |  |
|  |  |  |
| 2 | Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas | CCL, CSC, CCL, |
|  | para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas | CAA |
|  | producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y |  |
|  | sociolingüísticos. |  |
|  |  |  |
| 3 | Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, | CCL, CAA |
|  | empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. |  |
|  |  |  |
| 4 | Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de | CCL, SIEP, CAA |
|  | mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. |  |
|  |  |  |
| 5 | Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder | CCL, CAA |
|  | proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones |  |
|  | habituales de comunicación. |  |
|  |  |  |
| 6 | Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el | CCL, SIEP |
|  | acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones |  |
|  | o repeticiones. |  |
|  |  |  |
| 7 | Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios | CCL, CEC. |
|  | comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que |  |
|  | aclarar elementos del discurso. |  |
|  |  |  |
| 8 | Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para | CCL, CAA |
|  | facilitar la comunicación. |  |
|  |  |  |
| 9 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz. |  |
|  |  |  |

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estrategias de comprensión:

* Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
* Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
* Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.

-Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.

* Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
* Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
* Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
* Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
* Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.

-Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

-Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

* Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
* Descripción de estados y situaciones presentes.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
* Expresión de hábitos.
* Expresión del interés, gusto.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de evaluación: Comprensión de textos escritos.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, |  |
|  | bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las | CCL, CD, CAA. |
|  | situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. |  |
|  |  |  |
| 2 | Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, | CCL, CAA. |
|  | así como de los elementos más relevantes del mismo. |  |
|  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 3 | Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales | CSC, CCL, CEC, |
|  | vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. | CAA |
|  |  |  |
| 4 | Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y | CCL, CAA |
|  | un repertorio de sus exponentes más frecuentes. |  |
|  |  |  |
| 5 | Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más | CCL, CAA |
|  | frecuentes, así como sus posibles significados. |  |
|  |  |  |
| 6 | Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas | CCL, CAA |
|  | generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el |  |
|  | significado de los distintos términos y expresiones usados. |  |
|  |  |  |
| 7 | Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación | CCL,CAA |
|  | propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y |  |
|  | símbolos más comunes. |  |
|  |  |  |
| 8 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz. |  |
|  |  |  |

**Bloque 4. Producción de textos escritos (expresión e interacción).**

Estrategias de producción

* Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
* Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
* Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
* Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
* Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
* Producción de textos argumentativos.
* Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
* Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
* Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

* Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
* Descripción de estados y situaciones presentes.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
* Expresión de hábitos.
* Expresión del interés, gusto.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

- Estructuras lingüístico-discursivas

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de evaluación: Producción de textos escritos (expresión e interacción).**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de | CCL, CD, CAA |
|  | estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés |  |
|  | propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de |  |
|  | ortografía y signos de puntuación. |  |
|  |  |  |
| 2 | Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto | CCL, CAA |
|  | escrito de forma sencilla y clara. |  |
|  |  |  |
| 3 | Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y | CCL, CEC, CAA |
|  | sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. |  |
|  |  |  |
| 4 | Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los | CCL, CAA |
|  | elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos |  |
|  | conocidos. |  |
|  |  |  |
| 5 | Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y | CCL, SIEP, CAA. |
|  | emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. |  |
|  |  |  |
| 6 | Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros | CCL, SIEP, CAA |
|  | interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y |  |
|  | cotidianas. |  |
|  |  |  |
| 7 | Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma | CCL, CAA |
|  | correcta para la producción correcta de un texto escrito. |  |
|  |  |  |
| 8 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz |  |
|  |  |  |

**Estructuras lingüístico-discursivas**

Estructuras oracionales:

* Afirmación: Evidemment!
* Negación: ne…pas /ni…ni…/ ne… rien/ne … jamais /ne…personne/ne… aucun.
* Exclamación: Oh, quel désastre!
* Interrogación: Comment…/ Où…/ Quand…/ Qui…/ Qu’est-ce que… / Pourquoi…/ Est-ce que/ Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien …/ Quel...
* Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).

Marcas de relaciones lógicas:

* Conjunción: ni…ni.
* Disyunción: ou bien.
* Oposición: par contre, or.
* Causa: puisque, car.
* Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
* Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
* Consecuencia: alors, donc.
* Explicación: ainsi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).

Tiempos verbales:

* Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
* Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
* Pasado: passé composé e imperfecto.
* Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

* Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
* Durativo: être en train de + infinitif.
* Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif. Marcas de modalidad:
* Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.
* Necesidad: Il + pron. pers. + faut.
* Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
* Permiso: Autoriser quelqu’un, Impératif.
* Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.
* Consejo: on pourrait, on devrait…
* Otros: C’est à qui de…?/C’est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y

medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de…

Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en –ment.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, …), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu’à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Marcas temporales:

* Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au … siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
* Anterioridad: il y a… que, ça fait …que.
* Posterioridad: après, plus, tard.
* Secuenciación: d’abord, puis, finalement, à partir de.
* Simultaneidad: en même temps, au moment où.
* Frecuencia: une/ deux fois par…; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

* Los saludos.
* El alfabeto.
* Los números.
* El aspecto físico y psicológico.
* Las tareas de la casa.
* Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
* Las partes del cuerpo y las enfermedades.
* Las sensaciones.
* La cultura: música y arte.
* Las expresiones de tiempo.

* Los signos del zodiaco.
* Las actividades de tiempo libre.
* Las expresiones de cortesía.
* Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
* El alojamiento.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

-Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

* Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
* Reconocimiento y uso del acento.
* Entonación y uso correcto de la puntuación.
* Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
* Diferencia entre las vocales orales y nasales.
* Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
* Pronunciación del imperfecto.
* Distinción entre el estilo directo e indirecto.
* Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
* Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

**5.1.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 1ºESO**

**PRIMER TRIMESTRE:**

UNITÉ 0 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: “Bienvenue*!”*

* Funciones: comunicar en clase
* Léxico: el abecedario

UNITÉ 1 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: « Salut *»*

* Funciones: saludar, despedirse, identificar a alguien, identificar algo
* Léxico: las personas, los objetos de la clase, los colores
* Gramática: los artículos definidos e indefinidos*, el verbo “être”, el plural de los sustantivos y adjetivos (1)*
* Fonética: la pregunta con entonación ascendente
* Aspecto sociocultural: los nombres de moda en Francia
* Competencia ciudadana: La actualidad

**SEGUNDO TRIMESTRE:**

UNITÉ 2 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: « C'est la rentrée *»*

* Funciones: presentarse y presentar a alguien, decir y preguntar cómo uno se siente, preguntar y decir la nacionalidad de uno, preguntar y decir la edad de uno
* Léxico: las sensaciones, las nacionalidades, los números (0-20)
* Gramática: el verbo “s'appeler, el femenino de los adjetivos (1), la interrogación, el verbo “avoir”, los adjetivos interrogativos
* Fonética: la e muda
* Aspecto sociocultural: la escuela en Francia
* Competencia ciudadana: ¿La escuela es obligatoria?

Empezar la : UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: « Des rencontres *»*

* Funciones: describir el aspecto físico, describir el carácter, expresar sus gustos
* Léxico: la descripción física, el carácter, las actividades de ocio
* Gramática: el femenino de los adjetivos (2/3), la negación, el plural de los sustantivos y adjetivos (2), el indicativo de los verbos en -ER
* Fonética: los acentos en la -E
* Aspecto sociocultural: los hábitos de los adolescentes
* Competencia ciudadana: ¿Qué es la igualdad entre chicos y chicas?

**TERCER TRIMESTRE:**

Acabar la : UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: « Des rencontres *»*

UNITÉ 4 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: « Aller et venir *»*

* Funciones: preguntar y decir adónde vamos y de dónde venimos, preguntar y decir dónde vivimos
* Léxico: los días de la semana y los lugares de la ciudad, la dirección postal y los números (21-100)
* Gramática: el adverbio interrogativo “où”, los artículos contraídos+ las preposiciones “à” y “de”, los verbos “aller” y “venir”
* Fonética: Los sonidos [u] y [y]
* Aspecto sociocultural: el ocio urbano
* Competencia ciudadana: ¿Quién inventó los vídeo juegos?

Si diese tiempo, en el tercer trimestre se procurará dar los contenidos de la unidad 5 relacionados con los animales domésticos , al ser un tema que les suele gustar a los alumnos de 1º ESO, pudiendo además trabajar el tema del abandono de mascotas antes de las vacaciones de verano.

**5.1.3. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 2ºESO**

**PRIMER TRIMESTRE:**

REVISIÓN CURSO ANTERIOR

UNITÉ 1 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 2”

* Funciones: describir físicamente a una persona o animal; informarse sobre la identidad de alguien; indicar la nacionalidad y el país; expresar lo que se siente;
* Léxico: adjetivos de descripción; países y nacionalidades; las sensaciones (*faim, soif,mal, peur*);
* Gramática: *C’est un / une… qui*; preposiciones de lugar (ciudades y países); *avoir mal au/à la/à l’/aux*; los verbos *pouvoir* y *vouloir*;
* Fonética: los sonidos [ɑ̄], [ɔ̄] y [ɛ];̃ el sonido [uj]
* Aspecto sociocultural: la Unión Europea.

**SEGUNDO TRIMESTRE:**

UNITÉ 2 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 2”

* Funciones: Indicar un itinerario. Indicar dónde se va y de dónde se viene. Hacer proposiciones, sugerencias. Acepar y rechazar. Hablar de proyectos inmediatos.
* Léxico: La ciudad: lugares, itinerarios. Los medios de transporte. Las profesiones. Las actividades y el tiempo libre.
* Gramática: *Aller au/ à la/ à l’/ aux* + lugar. *Venir du/ de la/ de l’/ des* + lugar. *On* = *Toutle monde*. Futuro próximo.
* Fonética: los sonidos [b], [v], [f]; los sonidos [oe], [ø].
* Aspecto sociocultural: la seguridad vial.

Empezar UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 2”

* Funciones: Hacer la compra de alimentos. Invitar a alguien, aceptar /rechazar educadamente una invitación. Expresar la posesión. Hacer la compra en una tienda de alimentación. Explicar una receta de cocina. Precisar una cantidad.
* Léxico: Las compras y las tiendas de alimentación. Los alimentos (1). Las recetas.
* Gramática: Adjetivos posesivos (varios poseedores). *Je voudrais*... (cortesía). El imperativo y los pronombres complemento directo. La cantidad.
* Fonética: Sonido [R]: [gr], [kr], [tr]. Sonidos [s] / [z].
* Aspecto sociocultural: las fiestas tradicionales en Francia.

**TERCER TRIMESTRE:**

Acabar UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 2”

UNITÉ 4 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 2”

* Funciones: Describir su casa o su piso. Hablar de su habitación y de sus objetos personales. Contar acontecimientos del pasado.
* Léxico: El alojamiento: las habitaciones, los muebles, la decoración. Los objetos personales. Las expresiones de lugar.
* Gramática: Las preposiciones de lugar con *de*. El passé composé (1): formación y auxiliares.
* Fonética: Sonidos [ʃ] / [s]. Sonidos [ʃ] / [ʒ].
* Aspecto sociocultural: las casas insólitas.

Dar la parte de la UNITÉ 5 DEL LIBRO “PARACHUTE 2” relacionada con el “Passé composé”:

* Funciones: Contar acontecimientos del pasado.
* Léxico: Expresiones de tiempo (frecuencia).*.*
* Gramática: El passé composé: participios pasados en [e], [i], [y]

**5.1.4. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 3ºESO**

**PRIMER TRIMESTRE:**

REVISIÓN CURSO ANTERIOR

UNITÉ 1 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 3”: « L'environnement *»*

* Funciones: Describir un objeto, preguntar y dar una opinión
* Léxico: los accesorios, las materias y las formas, la ecología
* Gramática: *“C'est/Il est”, Los pronombres COI, la interrogación con inversión, el pronombre “EN”*
* Fonética: el sonido [k]
* Aspecto sociocultural: los mercadillos de segunda mano
* Competencia ciudadana: ¿Qué es el octavo continente?

**SEGUNDO TRIMESTRE:**

UNITÉ 2 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 3”: « Ma journée *»*

* Funciones: Expresar la frecuencia, pedir, proponer y aceptar ayuda
* Léxico: la agenda y las materias escolares, el instituto
* Gramática: la negación con “plus, rien, jamais”, los pronombres relativos “qui” y “que”, el verbo “savoir”, el presente continuo y el pasado reciente
* Fonética: los sonidos [ ʒ ] y [ ʃ ]
* Aspecto sociocultural: las materias favoritas de los escolares
* Competencia ciudadana: ¿Qué es el bullying en el instituto?

Empezar la : UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 3”: « Les vacances *»*

* Funciones: describir un lugar, hablar del tiempo meteorológico
* Léxico: los paisajes naturales, la meteorología
* Gramática: Situar e el tiempo, el futuro, el condicional, el verbo “vivre”
* Fonética: El sonido [g]
* Aspecto sociocultural: vacaciones a la carta
* Competencia ciudadana: ¿Qué es un día festivo?

**TERCER TRIMESTRE:**

Acabar la : UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: « Des rencontres *»*

UNITÉ 4 DEL LIBRO DE TEXTO “Jeu de mots 1”: « Aller et venir *»*

* Funciones: preguntar y decir adónde vamos y de dónde venimos, preguntar y decir dónde vivimos
* Léxico: los días de la semana y los lugares de la ciudad, la dirección postal y los números (21-100)
* Gramática: el adverbio interrogativo “où”, los artículos contraídos+ las preposiciones “à” y “de”, los verbos “aller” y “venir”
* Fonética: Los sonidos [u] y [y]
* Aspecto sociocultural: el ocio urbano
* Competencia ciudadana: ¿Quién inventó los vídeo juegos?

**5.1.5. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - SEGUNDO CICLO – 4ºESO**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

Estrategias de comprensión:

* Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
* Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
* Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
* Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
* Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
* Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
* Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
* Expresión de hábitos y opinión.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
* Estructuras lingüístico-discursivas

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de evaluación: Comprensión de textos orales.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, | CCL, CD, CAA |
|  | transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y |  |
|  | vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, |  |
|  | siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. |  |
|  |  |  |
| 2 | Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido | CCL. |
|  | general o específico de un texto determinado |  |
|  |  |  |
| 3 | Utilizar para la compresión de los distintos textos el conocimiento sobre | SIEP, CCL, CAA |
|  | aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, |  |
|  | condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y |  |
|  | mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), |  |
|  | comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), |  |
|  | y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). |  |
|  |  |  |
| 4 | Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus | CCL, CAA, SIEP |
|  | patrones discursivos. |  |
|  |  |  |
| 5 | Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos | CCL, CAA |
|  | propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. |  |
| 6 | Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas CAA, SIEP. de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas | CAA, SIEP. |
| 7 | Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes CCL. de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas | CCL |
| 8 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a SIEP, CEC conocer la cultura y el patrimonio andaluz. | SIEP, CEC |

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

* Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
* Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
* Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
* Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
* Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
* Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
* Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

* Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
* Expresión de hábitos y de opinión.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de Evaluación: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1. | Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos | CCL, CD, SIEP. |
|  | registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre |  |
|  | temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y |  |
|  | vacilaciones en su producción. |  |
|  |  |  |
| 2. | Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales | CCL. |
|  | breves y bien estructurados. |  |
|  |  |  |
| 3. | Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos | CCL, CAA, CEC, |
|  | vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales | CSC. |
|  | respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. |  |
|  |  |  |
| 4. | Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las | CCL, CAA. |
|  | estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más |  |
|  | frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo |  |
|  | siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. |  |
|  |  |  |
| 5. | Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de | CCL, SIEP, CAA |
|  | mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. |  |
|  |  |  |
| 6. | Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder | CCL, CAA. |
|  | proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones |  |
|  | habituales de comunicación. |  |
|  |  |  |
| 7. | Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el | CCL, SIEP. |
|  | acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar |  |
|  | aclaraciones o repeticiones. |  |
|  |  |  |
| 8. | Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber | CCL, CAA. |
|  | desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con |  |
|  | situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para |  |
|  | proporcionar o pedir información |  |
|  |  |  |
| 9. | Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y | CCL. |
|  | gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto |  |
|  | de habla. |  |
|  |  |  |
| 10 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz. |  |
|  |  |  |

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estrategias de comprensión:

* Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
* Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
* Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
* Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
* Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
* Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto

visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
* Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
* Expresión de hábitos y de opinión.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de Evaluación: Comprensión de textos escritos.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien | CCL, CD, CAA |
|  | estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos |  |
|  | disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes |  |
|  | para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. |  |
|  |  |  |
| 2 | Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y | CCL, CAA. |
|  | de los elementos más relevantes del mismo. |  |
|  |  |  |
| 3 | Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales | CSC, CCL, CEC. |
|  | vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. |  |
|  |  |  |
| 4 | Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y | CCL |
|  | un repertorio de sus exponentes más frecuentes. |  |
|  |  |  |
| 5 | Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras | CCL, CAA |
|  | sintácticas más frecuentes. |  |
|  |  |  |
| 6 | Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con | CCL, CAA |
|  | temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el |  |
|  | significado de los distintos términos y expresiones usadas. |  |
|  |  |  |
| 7 | Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación | CCL |
|  | propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y |  |
|  | símbolos más comunes. |  |
|  |  |  |
| 8 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz |  |
|  |  |  |

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

* Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.

-Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

* Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
* Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
* Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
* Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
* Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

* Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
* Expresión de hábitos. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de Evaluación: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de | CCL, CD, CAA |
|  | estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés |  |
|  | propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de |  |
|  | ortografía y signos de puntuación. |  |
|  |  |  |
| 2 | Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de | CCL, CAA |
|  | forma sencilla y clara |  |
|  |  |  |
| 3 | Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y | CCL, CEC |
|  | sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social |  |
|  |  |  |
| 4 | Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los | CCL |
|  | elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos |  |
|  | conocidos. |  |
|  |  |  |
| 5 | Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y | CCL, SIEP |
|  | emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros |  |
|  |  |  |
| 6 | Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros | CCL, SIEP |
|  | interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y |  |
|  | cotidianas. |  |
|  |  |  |
| 7 | Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta | CCL, CAA |
|  | para producir textos escritos con corrección formal |  |
|  |  |  |
| 8 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz. |  |
|  |  |  |

**Estructuras lingüístico-discursivas**

Estructuras oracionales:

* Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
* Negación: Pas de…, Personne ne… , Rien ne…, Même pas de…
* Exclamación: Comment, quel/quelle, C’est parti!
* Interrogación: Et alors? À quoi bon…? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
* Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

* Conjunción: aussi, en plus.
* Disyunción: ou bien.
* Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
* Causa: à cause de, puisque, grâce à.
* Finalidad: de façon à, de manière à.
* Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l’attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n’est pas si intelligent que toi).
* Explicación: c’est-à-dire.
* Consecuencia: donc, c´est pourquoi, par conséquent, ainsi.
* Condición: à condition de + infinitif. Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:

* Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
* Presente de imperativo.
* Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-queparfait.
* El subjuntivo.
* Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai…).
* Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

* Puntual: phrases simples.
* Durativo: en + date (en septembre 2016).
* Habitual: souvent, parfois.
* Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
* Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

* Factualidad: phrases déclaratives.
* Capacidad: arriver à faire, réussir à.
* Posibilidad /probabilidad: c’est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.).
* Necesidad: il faut, avoir besoin de.
* Obligación: il faut, devoir, impératif.
* Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
* Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu’un de faire quelque chose.
* Consejo: Conseiller de, à ta place, si j’étais toi…
* Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j’aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos,

medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

* Puntual: tout à l’heure, à ce moment-là, au bout de.
* Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
* Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
* Duración: encore / ne…plus.
* Anterioridad: déjà.
* Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
* Secuenciación: (tout) d’abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
* Simultaneidad: pendant, alors que.

-Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

* La identidad y las nacionalidades.
* El mundo laboral.
* Los medios de comunicación.
* La familia.
* Expresiones de cortesía.
* El medio ambiente.
* El comercio.
* El tiempo meteorológico.
* El mundo del arte: Pintura, literatura.

-Expresiones de sentimientos. Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

-Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

* Los distintos sonidos vocálicos del francés.
* Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
* Las vocales nasales.
* Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
* Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
* Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
* Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
* Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
* La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j’ai».
* Los distintos registros de habla francesa.

**5.1.6. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 4ºESO**

**PRIMER TRIMESTRE:**

REPASO DEL PRIMER CICLO DE LA ESO

UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 3”: *“Mais… qu’est-ce qu’elle a*

* Funciones: hacer recomendaciones, dar su opinión y hablar de proyectos;

Léxico: opiniones e ideas en el futuro;

* Gramática: el futuro
* Fonética: los sonidos [œ], [Ɛ] [ƒ], [Ʒ], [z] y [s];

UNITÉ 4 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 3”: « *Vivre la ville* »

* Funciones: construir un relato en el pasado;
* Léxico: expresiones de un relato;
* Gramática: las preposiciones de lugar, el pronombre *y*, el imperfecto y el *passé composé*;
* Fonética: los sonidos [œ], [Ø] [ə], [p], [t] y [k];
* Ortografía: quel,(s) quelle(s).

UNITÉ 5 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 3”: “*Besoin d’un service* “

* Funciones: hablar de las tareas domésticas, expresar ira e indignación, comparar objetos, hablar del pasado y de la infancia;
* Léxico: las relaciones personales, las tareas domésticas, la frecuencia;
* Gramática: la negación, la construcción de verbos y pronombres personales;
* Fonética: los sonidos [b], [d] [g], [Õ] y [on];
* Ortografía: a, as, à;
* Aspecto sociocultural: actuar para ayudar a los demás.

Empezar UNITÉ 6 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 3”: “*Un collège hyper connecté!”*

* Funciones: hablar de la vida del día a día, proponer o rechazar comida;
* Léxico: las redes sociales, expresiones para expresar el pasado;
* Gramática: el comparativo y el superlativo, el imperfecto;
* Fonética: los sonidos [ɥi], [wƐ] [sk], [sp] y [st];
* Ortografía: ais, ait, aient;
* Aspecto sociocultural: el arte de la palabra, antes y hoy en día.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

Acabar UNITÉ 6 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 3”: “*Un collège hyper connecté!”*

UNITÉ 1 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 4”

* Funciones: Dar una apreciación positiva sobre un viaje; caracterizar algo de forma detallada; construir un relato en pasado; contar la evolución de sus costumbres.
* Léxico: los transportes; las ciudades y los países; el tiempo y la frecuencia.
* Gramática: el passé composé y el imperfecto; los pronombres relativos (*qui, que, où,dont*).
* Fonética: los sonidos [o] / [ɔ],̃ [a] / [ɑ̃]; los sonidos [p] / [b], [t] / [d].
* Aspecto sociocultural: el cantante Grand Corps Malade.

UNITÉ 2 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 4”

* Funciones: Hablar de su carácter; describir a alguien; expresar la pertenencia; relatar hechos y palabras.
* Léxico: los rasgos de carácter; los verbos introductivos del discurso; expresiones con animales.
* Gramática: los adjetivos demostrativos y los pronombres tónicos; los pronombres posesivos; el discurso indirecto en presente.
* Fonética: los sonidos [f] / [s] / [ʃ]; los sonidos [i] / [y] / [u] / [ɥi].
* Aspecto sociocultural: las fábulas.

**TERCER TRIMESTRE**

UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 4”

* Funciones: pedir información; hacer preguntas sobre el medio ambiente; hablar sobre ventajas e inconvenientes; describir las etapas de una acción; hacer hipótesis, predicciones.
* Léxico: el tiempo y algunos fenómenos naturales; las profesiones; el medio ambiente y la ecología.
* Gramática: la frase interrogativa; los adjetivos y pronombres interrogativos; las etapas de la acción (*venir de, être en train de, aller*)
* Fonética: los sonidos [f] / [v], [ʃ] / [ʒ], [s] / [z]; el sonido [ɛ]̃.
* Aspecto sociocultural: el planeta y la ecología.

UNITÉ 4 DEL LIBRO DE TEXTO “PARACHUTE 4”

* Funciones: protestar, defenderse de una acusación; hablar sobre el reparto de las tareas domésticas; expresar una restricción; dar consejos; expresar la obligación y la prohibición.
* Léxico: las tareas domésticas; la vida cotidiana.
* Gramática: *c’est moi qui… / c’est à moi de…*; la restricción; la obligación y la prohibición.
* Fonética: los sonidos [e] / [ø] / [o]; el sonido [R].
* Aspecto sociocultural: El Circo del Sol.

**5.1.7. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN**

**5.1.7.1 ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN PARA EL PRIMER CICLO**

**BLOQUE 1: Comprensión de textos orales**

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. (1º, 2º y 3º de ESO)
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). (2º y 3º de ESO)
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho. (1º, 2º y 3º de ESO)
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho. (1º, 2º y 3º de ESO)
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje. (3º de ESO)

**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. (1º, 2º y 3º) de ESO)
2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). (2º y 3º de ESO)
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones. (1º, 2º y 3º de ESO)
4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. (3ºESO)

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios). (1º, 2º y 3º de ESO)
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. (1º, 2º y 3º de ESO)
3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). (1º, 2º y 3º de ESO)
4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje. (3º)
5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles. (2º y 3º de ESO)

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes). (1º, 2º y 3º)
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes. (1º, 2º y 3º)
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). (2º y 3º)
4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos. (3º)

**5.1.7.2. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN PARA EL SEGUNDO CICLO**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

1. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

**5.2. BACHILLERATO**

**5.2.1. OBJETIVOS**

El **plurilingüismo** es una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual, caracterizada por la diversidad social y lingüística. Tal complejidad, lejos de considerarse obstáculo para el progreso personal o profesional, se convierte en fuente de enriquecimiento intelectual y social. En este punto, cabe destacar las conclusiones del Consejo Europeo desde su reunión en Barcelona en 2002 hasta la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre acciones curriculares necesarias para desarrollar **competencias clave en el contexto académico, especialmente mediante la enseñanza-aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras**. A tal efecto, se justifica la inclusión en el primer y segundo cursos de Bachillerato de la Segunda Lengua Extranjera, que en ambos niveles se considera materia específica en función de la catalogación establecida por el R.D. 1005/2014. La repercusión del aprendizaje de más de una lengua extranjera queda, pues, fuera de toda duda en España y en Andalucía. En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas anteriores y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser los suficientemente **flexible** como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

El aprendizaje de lenguas extranjeras desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano: aporta una diversidad lingüística y humanística que lleva a la conciencia de valores universalmente reconocidos. **Aprender una lengua extranjera sensibiliza, pues, sobre nuevos modos de ver el mundo y de enfrentarse a una pluralidad de pensamientos y personas**. Actualmente es imperativo concienciar a quienes aprenden idiomas de que su corrección en la ortología, su riqueza léxica, su precisión estructural, su espontaneidad y fluidez discursivas son insuficientes si carecen del conocimiento sociocultural que rodea y condiciona la lengua de estudio. Por esta causa, intentando siempre vincularlas a la oralidad al tratarse de lenguas destinadas a la comunicación, se fomentará el gusto e interés por el aprendizaje tanto de las lenguas extranjeras como de su cultura. Efectivamente, las necesidades de aprendizaje derivadas de la evolución social dan sentido a que la revisión curricular establezca la transversalidad como fundamento del diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así pues, el tratamiento interdisciplinar de la segunda lengua extranjera la vinculará a otras áreas del conocimiento, favorecerá la autonomía de la función docente y la atención a la heterogeneidad del alumnado, y permitirá abordar, entre otras, temáticas sobre comportamientos medioambientales sostenibles, seguridad vial precautoria, conductas higiénicas y saludables, consumo responsable y trato adecuado a los conciudadanos independientemente de su naturaleza, para así contribuir a una convivencia pacífica, sostenible, exenta de violencia de género, prejuicios y comportamientos conflictivos. Una lengua es un instrumento y, como tal, su uso podrá ser necesario en una gran variedad de eventos comunicativos y situaciones sociales habituales.

El Consejo de Lenguas Extranjeras considera las lenguas como algo dinámico, dado que están vinculadas a la acción. No en vano, las competencias clave cuyo desarrollo convierte al alumnado en un **ser social progresivamente competente**, se asocian a actos de habla e implican los saberes que toda persona debe desarrollar:

**saber decir, saber hacer, saber ser**.

El aprendizaje a través de competencias, basado en capacidades y destrezas, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y potencia su motivación. El currículo andaluz de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato establece objetivos y contenidos necesarios para adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo intelectual, social y personal y recoge **siete competencias clave** en sintonía con el mencionado Real Decreto 1105/2014. Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre competencias clave y lenguas extranjeras.

En primer lugar, la primordial para esta materia, competencia en **comunicación lingüística** (CCL), está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia matemática (CMCT), por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como la **competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología** (CMCT), mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la **competencia digital** (CD) es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave para **aprender a aprender** (CAA), esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, el **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP), es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar.

Asimismo, las **competencias sociales y cívicas** (CSC), son relevantes en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

Finalmente, la **competencia en conciencia y expresiones culturales** (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin última de la enseñanza. La relación diacrónica de Andalucía con las lenguas contrasta con el plurilingüismo actual, imperativo, efectivamente, por afán emprendedor hacia el turismo a la par que voluntariamente adquirido por un sentimiento de integración y pertenencia a la ciudadanía del mundo que difunde la riqueza propia y participa de las ventajas de la multiculturalidad.

**Ciertamente, la finalidad de un idioma es comunicar y adquirir o transmitir enriquecimiento multicultural.**

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.

1. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
2. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
3. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
4. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
5. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
6. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
7. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
8. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
9. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
10. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

**5.2.2. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN - BACHILLERATO**

**5.2.2.1. PRIMERO DE BACHILLERATO**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

Estrategias de comprensión:

* Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
* Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
* Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.
* Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
* Uso de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
* Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
* Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
* Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
* Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
* Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
* Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
* Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de evaluación: Comprensión de textos orales.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de | CCL, CD, CAA |
|  | textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o |  |
|  | por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o |  |
|  | media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida |  |
|  | cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre |  |
|  | emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de |  |
|  | comunicación |  |
|  |  |  |
| 2 | Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido | CCL |
|  | general o específico de un acto comunicativo |  |
|  |  |  |
| 3 | Utilizar para la compresión de los distintos textos los aspectos socioculturales y | SIEP, CCL, CAA |
|  | sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, |  |
|  | las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el |  |
|  | centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones |  |
|  | faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, |  |
|  | valores) |  |
|  |  |  |
| 4 | Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los | CCL, CAA, SIEP |
|  | patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de |  |
|  | información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). |  |
|  |  |  |
| 5 | Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos | CCL, CAA |
|  | propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una |  |
|  | estructura interrogativa para expresar interés). |  |
|  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 6 | Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas | CAA, SIEP |
| 7 | Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. | CCL,  CAA |
| 8 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz | SIEP,  CEC |

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.

* Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
* Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.

- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.

* Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.
* Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
* Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
* Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
* Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados

físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de Evaluación: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1. | Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los | CCL, CD, SIEP. |
|  | múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua |  |
|  | para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular |  |
|  | hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción |  |
|  | presente pausas y vacilaciones en su producción. |  |
|  |  |  |
| 2. | Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados | CCL, CAA |
|  | o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, |  |
|  | recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se |  |
|  | dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos |  |
|  |  |  |
| 3. | Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos | CCL, CAA, CEC, CSC |
|  | vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para |  |
|  | crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas |  |
|  | de cortesía entre los interlocutores |  |
|  |  |  |
| 4. | Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las | CCL, CAA |
|  | estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos |  |
|  | necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, |  |
|  | organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo |  |
|  | siempre la cohesión y coherencia del texto oral. |  |
|  |  |  |
| 5. | Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más | CCL, SIEP, CAA |
|  | sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y |  |
|  | adaptados a cada una de las situaciones |  |
|  |  |  |
| 6. | Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas | CCL, CCA, SIEP |
|  | generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio |  |
|  | limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral |  |
|  |  |  |
| 7. | Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por | CCL, SIEP |
|  | ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que |  |
|  | no impidan el entendimiento mutuo. |  |
|  |  |  |
| 8. | Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha | CCL, CAA |
|  | dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir |  |
|  | e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se |  |
|  | tenga que pedir que se repita. |  |
|  |  |  |
| 9. | Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas | CCL, CSC. |
|  | para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos |  |
|  | desajustes en la colaboración con el interlocutor. |  |
|  |  |  |
| 10 | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz |  |
|  |  |  |

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estrategias de comprensión:

* Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales en textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.
* Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
* Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar.
* Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
* Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos, auténticos o elaborados, aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
* Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
* Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
* Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
* Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

**Criterios de Evaluación: Comprensión de textos escritos.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1. | Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que | CCL, CD, CAA. |
|  | aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o |  |
|  | neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para |  |
|  | el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. |  |
|  |  |  |
| 2. | Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del | CCL, CAA |
|  | texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. |  |
|  |  |  |

1. Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la CSC, CCL, CEC vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de

vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.

1. Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la CSC, CCL, CEC vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de

vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.

1. Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y CCL, CAA un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más

usados para la organización de textos

1. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras CCL, CAA sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados
2. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con

temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos.

1. Reconocer los principales aspectos ortográficas, tipográficas y de puntuación CCL, CAA. propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.
2. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a SIEP, CEC conocer la cultura y el patrimonio andaluz

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

* Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
* Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
* Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar.
* Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
* Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.
* Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en los que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
* Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
* Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de Evaluación: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1. | Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre | CCL, CD, CAA. |
|  | situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro |  |
|  | neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de |  |
|  | puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y |  |
|  | léxicas. |  |
|  |  |  |
| 2. | Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto | CCL, CAA |
|  | escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que |  |
|  | respondan al modelo que queremos producir. |  |
|  |  |  |
| 3. | Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y | CCL, CEC. |
|  | sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. |  |
|  |  |  |
| 4. | Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los | CCL, CAA |
|  | elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos |  |
|  | conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que |  |
|  | queremos aportar. |  |
|  |  |  |
| 5. | Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y | CCL, SIEP |
|  | emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de |  |
|  | la comunicación se lleve a cabo. |  |
|  |  |  |
| 6. | Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos | CCL, SIEP |
|  | concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de |  |
|  | fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. |  |
|  |  |  |
| 7. | Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma | CCL, CAA, CSC |
|  | correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos |  |
|  | en el acto de comunicación. |  |
|  |  |  |
| 8. | Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a | SIEP, CEC |
|  | conocer la cultura y el patrimonio andaluz |  |
|  |  |  |

**Estructuras Lingüístico-discursivas**

Estructuras oracionales:

* Afirmación: Oui.
* Negación: ne…pas / ni…ni…
* Interrogación: Comment…/ Où…/ Quand…/ Qui…/ Qu'est-ce que… / Pourquoi…/ est-ce que/ Sujet + verbe/Inversion de sujet.
* Exclamación: «0h la la!»

Expresión de relaciones lógicas:

* Conjunción: aussi, en plus.
* Disyunción: ou bien.
* Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.
* Causa: à cause de, puisque, grâce à.
* Finalidad: de façon à, de manière à.
* Explicación: c’est-à-dire.
* Consecuencia: donc, c´est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de

imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple.

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir dans cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresión de la modalidad:

* Posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).
* Necesidad: il faut, avoir besoin de.
* Obligación: il faut, devoir, impératif.
* Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
* Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu’un de faire quelque chose.
* Consejo: Conseiller de, à ta place, si j’étais toi…
* Intención/deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j’aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/ en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où).

Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades

(partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grado comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

* Puntual: tout à l’heure, à ce moment-là, au bout de.
* Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
* Duración: encore / ne…plus.
* Anterioridad: déjà.
* Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
* Simultaneidad: pendant, alors que.
* Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

* Los saludos.
* El alfabeto.
* Los números.
* Los días de la semana.
* Fórmulas dentro del aula.
* Gentilicios de nacionalidades.
* Meses del año: janvier, février, mars, avril, mai, juin, juillet, août ...
* La fecha: le 24 juillet 1990 (día+mes+año).

* El tiempo meteorológico.
* La materia: en bois, en tissu, en plastique, en métal...
* La familia.
* El aspecto físico y psicológico.
* La vivienda.
* Las actividades del tiempo libre.
* Los alimentos.
* Las compras.
* La localización.
* La ropa.
* Los colores.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

* Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
* Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
* Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
* Las consonantes finales.
* Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
* Las pronunciaciones des los distintos registros en la oración interrogativa.
* La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/j'ai».
* Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos.
* Diferencia de pronunciación de nasales.
* Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés

**5.2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 1ºBACHILLERATO**

Ambos niveles de 1º Bachillerato utilizarán el libro de texto “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*” pero con una distribución diferente de las diferentes unidades.

En el nivel bajo la distribución será la siguiente:

**PRIMER TRIMESTRE: Unidades 0 y 1**

**SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 2 y 3**

**TERCER TRIMESTRE: Unidades 4 y 5**

En caso de haberse quedado con tiempo al final del tercer trimestre se seguiría con la unidad 6.

En el nivel alto la distribución será la siguiente:

**PRIMER TRIMESTRE: Contenidos principales de las unidades 0 a 4 = REPASO DE LA ESO**

**SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 5 y 6**

**TERCER TRIMESTRE: Unidades 7 y 8**

En caso de haberse quedado con tiempo al final del tercer trimestre se seguiría con la unidad 9.

**CONTENIDOS DESGLOSADOS DE LAS 9 UNIDADES:**

**UNITÉ 0** DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*”: “*Premiers contacts”*

* Funciones: saludar, contar, deletrear, comunicarse en clase;
* Léxico: el alfabeto, los números, los días de la semana, los meses del año;
* Aspecto sociocultural: saludos, siglas, ciudades francesas.

**UNITÉ 1** DEL LIBRO DE TEXTO “ C’EST À DIRE! *LYCÉE A1* ”: « *Rencontres »*

* Funciones: saludar y despedirse, presentarse y presentar a alguien, dar o pedir información, expresarse con educación;
* Léxico: el instituto, las personas, las nacionalidades;
* Gramática: el presente de los verbos en *–er, avoir, être*, los pronombres personales sujetos, los artículos definidos, el género y el número de los sustantivos*;*
* Fonética: finales de las palabras;
* Aspecto sociocultural: el comedor universitario, el francés de Quebec.

**UNITÉ 2** DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*”: « *Profils* »

* Funciones: dar información sobre alguien, describir a alguien, expresar sus gustos, expresar sus sentimientos;
* Gramática: los artículos indefinidos, el género de los sustantivos y de los adjetivos, el presente de los verbos en –*er*, la negación;
* Léxico: la cara, los colores, la apariencia física y el carácter

* Fonética: ritmo y acento;
* Aspecto sociocultural: el empleo y las zonas de Francia: Tours, Val-de-Loire.

**UNITÉ 3** DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*”: *“Au quotidien »*

* Funciones: hacer preguntas, describir actividades cotidianas, expresar el tiempo, llamar por teléfono;
* Léxico: actividades y ritmo de vida, tareas domésticas y ocio;
* Gramática: artículos partitivos, interrogaciones, presente de los verbos en –*ir* o ire, en - *re*;
* Fonética: entonaciones afirmativas e interrogativas;
* Aspecto sociocultural: jornada escolar en Francia.

**UNITÉ 4** DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*”: « *Le temps de vivre* »

* Funciones: expresar un intención, describir actividades en el tiempo libre, pedir información sobre la familia, la profesión, las costumbres, felicitar a alguien;
* Léxico: las profesiones, la familia, el tiempo libre y las vacaciones;
* Gramática: los determinantes posesivos, el futuro próximo, el plural de los sustantivos y de los adjetivos;
* Fonética: vocales abiertas y nasales;
* Aspecto sociocultural: zonas verdes en la ciudad.

**UNITÉ 5** DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*”: “*Vous êtes ici* “

* Funciones: pedir e indicar un camino, situar en el espacio, dar consejos;
* Léxico: la ciudad, los servicios y las tiendas, el ocio, los medios de transporte;
* Gramática: el pasado reciente, las preposiciones y adverbios de lugar, el imperativo, el pronombre personal “*on*”;
* Fonética: los sonidos [i], [y] y [u];
* Aspecto sociocultural: la francofonía.

**UNITÉ 6** DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*”: “À louer*”*

* Funciones: pedir y dar información sobre un alojamiento, describir un alojamiento, situar un lugar, expresar una obligación, dar su acuerdo;
* Léxico: el alojamiento, los muebles, los aparatos electrodomésticos;
* Gramática: los determinantes demostrativos, los pronombres COD, las preposiciones + ciudades/países, la expresión impersonal “*il faut*”;
* Fonética: los sonidos [ε], [e] y [ǿ];
* Aspecto sociocultural: casas rurales de Francia.

**UNITÉ 7** DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A1*”: « *C’est la vie !* »

* Funciones: pedir y dar información sobre el pasado, aceptar y rechazar, expresar sentimientos, situar en el tiempo, hacer una invitación;
* Léxico: las edades de la vida, los estudios, la vida profesional;
* Gramática: el *passé composé*, la negación, *Etre sur le point de/être en train de* + ;
* Fonética: los sonidos [ε], [œ] y [o];
* Aspecto sociocultural: moverse por Francia.

**5.2.2.2. SEGUNDO DE BACHILLERATO**

**Bloque 1. Comprensión de textos orales.**

Estrategias de comprensión:

* Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.
* Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.
* Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.
* Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.
* Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.
* Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
* Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
* Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

**Criterios de evaluación: Comprensión de textos orales.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **OBJETIVOS** | **COMPETENCIAS** |
|  |  | **CLAVE** |
|  |  |  |
| 1 | Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, | CCL, CD, CAA |
|  | de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien |  |
|  | estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro |  |
|  | estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de |  |
|  | aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que |  |
|  | favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. |  |
|  |  |  |
| 2 | Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido | CCL, CAA |
|  | general o específico de un acto comunicativo |  |
|  |  |  |
| 3 | Utilizar para la compresión de los distintos textos los aspectos socioculturales y | SIEP, CCL, CAA |
|  | sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, |  |
|  | las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el |  |
|  | centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones |  |
|  | faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, |  |
|  | valores). |  |
|  |  |  |
| 4 | Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus | CCL, CAA, SIEP |
|  | patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de |  |
|  | información. (p. ej. nueva frente a conocida, o ejemplificación). |  |
|  |  |  |
| 5 | Identificar y aplicar los conocimientos sobre los patrones sintácticos y | CCL, CAA |
|  | discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados |  |
|  | (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). |  |
|  |  |  |
| 6 | Comprender el léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con | CAA, SIEP |
|  | temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del |  |
|  | cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. |  |
|  |  |  |
| 7 | Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes | SIEP, CEC |
|  | de la lengua e identificar los significados e intenciones comunicativas del acto |  |
|  | comunicativo. CCL. - Valorar la lengua extranjera como instrumento para |  |
|  | comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz |  |
|  |  |  |

**Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

* Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.
* Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.
* Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.
* Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.
* Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en las que se intercambian opiniones, expresan sentimientos, aportan información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.
* Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.
* Participa activamente en situaciones de debate, aportando de forma respetuosa y tolerante opiniones y acepta las divergencias de criterios.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
* Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
* Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación

**Criterios de Evaluación: Producción de textos orales: expresión e interacción.**

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | CC |
|  |  |

1. Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los CCL, CD, SIEP múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua

para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.

1. Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales CCL, CAA monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea

simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos

1. Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos CCL, CAA, CEC, CSC vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para

crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación.

1. Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las CCL, CAA estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral
2. Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más CCL, SIEP, CAA sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y

adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario

1. Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas CCL, CCA, SIEP generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio

limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral.

1. Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por CCL, SIEP ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que

no interfieran en la comunicación

1. Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha CCL, CAA dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir

e incluso haya que reformular lo expresado

1. Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando CCL, CSC fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse

ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor.

1. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a SIEP, CEC conocer la cultura y el patrimonio andaluz

**Bloque 3. Comprensión de textos escritos.**

Estrategias de comprensión:

* Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales.
* Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.
* Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.
* Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre

temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
* Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
* Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
* Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales. alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

*Patrones sonoros*: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

**Criterios de Evaluación: Comprensión de textos escritos.**

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  | **CLAVE** |

1. Deducir información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, CCL, CD, CAA. tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de

extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional

1. Utilizar para la compresión de textos escritos los distintos aspectos CCL, CAA, CEC sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de

estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo.

1. Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto CCL, CAA. escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. Nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen).

1. Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras CCL, CAA. sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).
2. Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con CCL, CAA, CEC temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y

del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual

1. Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación CCL, CAA. propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados.
2. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a SIEP, CEC. conocer la cultura y el patrimonio andaluz

**Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

Estrategias de producción:

* Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.
* Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.
* Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.
* Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.
* Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

* Convenciones sociales.
* Normas de cortesía y registros.
* Costumbres, valores, creencias y actitudes.
* Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
* Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
* Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

* Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
* Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
* Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
* Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
* Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
* Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

* Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

*Léxico*: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación.

-Tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, tecnologías de la información y comunicación. *Patrones sonoros*: los patrones acentuales, rítmicos y de entonación

**Criterios de Evaluación: Producción de textos escritos: expresión e interacción.**

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVOS que contribuyen a la adquisición de las siguientes** | **COMPETENCIAS** |
|  | **CLAVE** |

1. Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura CCL, CD, CAA clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en

un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.

1. Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto CCL, CAA escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones

que responden al modelo que queremos producir.

1. Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y CCL, CAA, CEC, sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales SIEP

en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones, respetando las normas de cortesía básica de la lengua

1. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, usando los CCL, CAA elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto.
2. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, CCL, SIEP recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir

actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo.

1. Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos CCL, SIEP concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional,

y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita

1. Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma CCL, CAA, CSC correcta para una producción correcta del texto escrito, no provocar equívocos

en el acto de comunicación y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en Internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats).

1. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a SIEP, CEC conocer la cultura y el patrimonio andaluz

**Estructuras lingüístico-discursivas**

Estructuras oracionales:

* + Afirmación: Oui.
* Negación tanto simple como compleja: ne…pas / ni…ni…
  + - Interrogación: Comment…/ Où…/ Quand…/ Qui…/ Qu'est-ce que… / Pourquoi…/ est-ce que/ Sujet + verbe/Inversion de sujet.

-Exclamación: «0h la la!».

Expresión de relaciones lógicas

-Conjunción: aussi, en plus.

* Disyunción: ou bien.
* Oposición/concesión: par contre, pourtant, alors que.
* Causa: à cause de, puisque, grâce à.
* Finalidad: de façon à, de manière à.
* Explicación: c’est-à-dire.
* Consecuencia: donc, c´est pourquoi, par conséquent, ainsi.
* Condición: à condition que..., oui mais...

Expresión de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales: presente: présent, presente de imperativo, pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait, Futuro: Futur Proche y futur simple, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: Participio presente y gerundivo.

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre

2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes,

terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est

possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.), necesidad: il faut, avoir besoin de.,

obligación: il faut, devoir, impératif, prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit

de, permiso: pouvoir, demander/ donner la permission / permettre à quelqu’un de faire quelque chose, consejo:Conseiller de, à ta place, si j’étais toi..., intención/ deseo: avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j’aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos

(COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grado comparativo y superlativo.

Expresión del espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Expresión del tiempo:

* Puntual: tout à l’heure, à ce moment-là, au bout de.
* Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
* Duración: encore / ne…plus.
* Anterioridad: déjà.
* Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
* Simultaneidad: pendant, alors que.
* Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa. Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

* La salud.
* El mundo laboral.
* El mundo de la cultura y los medios de comunicación.

- Sentimientos positivos y negativos.

* El medio ambiente.
* La prensa.
* Los neologismos.
* Expresiones populares.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

* Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
* Los distintos sonidos vocálicos del francés.
* Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
* Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no.
* Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
* Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
* La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai».
* La distinción en la «g» y «j».
* La distinción entre «b» y «v».
* La distinción entre las vocales abiertas y cerradas

**5.2.2.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN 2ºBACHILLERATO**

**PRIMER TRIMESTRE:**

UNITÉ 1 DEL LIBRO DE TEXTO “ C’EST À DIRE! *LYCÉE A2* ”: « *Portraits »*

* Funciones: describir a una persona, llamar la atención de alguien;
* Léxico: el físico y el carácter, la ropa, las partes del cuerpo;
* Gramática: el presente. El imperativo, el futuro, los adverbios*;*
* Fonética: la entonación;
* Aspecto sociocultural: los saludos.

UNITÉ 2 DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A2*”: « *Péripéties* »

* Funciones: Pedir información y contar hechos, pedir y dar ayuda.
* Gramática: el passé composé, los pronombres relativos simples;
* Léxico: las actividades cotidianas;
* Fonética: las vocales;
* Aspecto sociocultural: el bricolaje.

**SEGUNDO TRIMESTRE:**

UNITÉ 3 DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A2*”: *“Souvenirs »*

* Funciones: Describir y situar en el pasado, contar hechos pasados, expresar la opinión;
* Léxico: actividades de ocio, la familia;
* Gramática: el imperfecto, la alternancia passé composé e imperfecto, el pluscuamperfecto;
* Fonética: sonidos [b], [d], [g];
* Aspecto sociocultural: jornada escolar en Francia, le baccalauréat.

UNITÉ 4 DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A2*”: «Transformations »

* Funciones: expresar emociones y sentimientos, pedir y dar consejos;
* Léxico: los cambios personales. Las transformaciones urbanas;
* Gramática: la expresión del lugar, los pronombres “EN/Y”, la negación y la restricción;
* Fonética: las consonantes finales;
* Aspecto sociocultural: Transformaciones.

**TERCER TRIMESTRE:**

UNITÉ 5 DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A2*”: “*Que d’émotions* “

* Funciones: expresar emociones y sentimientos;
* Léxico: las emociones;
* Gramática: el subjuntivo, la comparación;
* Fonética: las vocales nasales;
* Aspecto sociocultural: El amor.

UNITÉ 6 DEL LIBRO DE TEXTO “C’EST À DIRE! *LYCÉE A2*”: “Côté cuisine*”*

* Funciones: hacer apreciaciones, expresar la opinión;
* Léxico: la cocina;
* Gramática: la interrogación, los pronombres interrogativos, los pronombres demostrativos;
* Fonética: las vocales nasales;
* Aspecto sociocultural: las recetas.

**5.2.3. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN**

**5.2.3.1. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN PARA PRIMERO DE BACHILLERATO**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación.
2. Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p. e. si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.
6. Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.

**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés,

organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado.

1. Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio).
2. Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.
3. Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas muy habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.
2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p. e. sobre cursos, prácticas, o becas).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opiniones sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).
5. Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.
6. Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).
2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p. e. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
3. Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.
4. Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.

5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

**5.2.3.2. ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN PARA SEGUNDO DE BACHILLERATO**

**Bloque 1: Comprensión de textos orales**

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso menos habitual).
2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones, sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, articulados de manera clara, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
5. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional.
6. Identifica aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas, cuando hay apoyo visual que complemente el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes faciliten la comprensión.

**Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.
3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

**Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural, o en una residencia de estudiantes).
2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre cursos, becas, ofertas de trabajo).
3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
6. Entiende información específica importante en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.

**Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para solicitar una beca).
2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
3. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.

**6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Este curso a causa de la situación excepcional debida al Covid 19, solamente hemos podido programar actividades complementarias, pero ninguna actividad extraescolar que hubiese tenido lugar fuera del instituto. También hemos tenido que renunciar a varias actividades complementarias realizadas en cursos anteriores, ya que hubiese sido imposible respetar las distancias de seguridad recomendadas, y porque suponían tocar material a compartir, o quitarse las mascarillas para poder comer.

**1-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Concurso de Postales Navideñas: CARTE DE VOEUX.**

CURSO: 1º ESO;

¿CUÁNDO? En diciembre.

LUGAR: En el aula.

**2-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Cultura Francófona – Realización de actividades culturales sobre países francófonos.**

CURSO: todos los grupos de francés;

¿CUÁNDO? Al final de cada trimestre;

LUGAR: en el aula;

**3-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: La Saint-Valentin – Elaboración de tarjetas de San Valentín.**

CURSO: grupos de 1º y 2º ESO con los que tenemos clase el 12 de febrero (el 14 cae un domingo)

¿CUÁNDO? El 14 de febrero

LUGAR: en el aula;

**4-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: El día de la Francofonía: el 30 de marzo:**

**Exposición de *Collages* de monumentos turísticos de los países francófonos.**

CURSO: todos los grupos de francés;

¿CUÁNDO? Alrededor del 30 de marzo;

LUGAR: en los pasillos del instituto;

**5-DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: El árbol de Pascua**

CURSO: 1º ESO

¿CUÁNDO? Semana anterior a las vacaciones de Semana Santa

LUGAR: en el hall de entrada del instituto

**7. EVALUACIÓN**

**7.1 Planteamiento, procedimiento y criterios de evaluación.**

La **evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser **continua, formativa e integradora**.

**La evaluación es continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El **carácter formativo de la evaluación** propicia la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporciona la información que permite mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La **evaluación es integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

El profesorado de nuestro Departamento llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de nuestra materia y las competencias clave.

A tal efecto, utilizaremos diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas escritas y orales, escala de observación de la participación en clase. De esta forma, queremos dar constancia de que el alumnado es evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento son valorados y reconocidos de manera objetiva.

## Procedimiento de evaluación

El resultado final será la suma de lo descrito anteriormente en los 4 bloques: comprensión oral y escrita, expresión e interacción oral y escrita. El alumno aprobará una materia cuando alcance un porcentaje igual o superior al 50 % de los criterios de evaluación.

Se tendrán en cuenta para la calificación basada en los criterios antes expuestos:

* Control de las actividades y del trabajo diario
* Control de la asistencia a clase, esfuerzo, actitud hacia la materia, el profesor/a y los compañeros.
* Participación y empleo del francés como lengua de comunicación en clase.
* Pruebas o actividades de comprensión y expresión oral y escrita.
* Pruebas específicas: verbos, vocabulario, puntos gramaticales aislados, textos, controles orales, lectura, etc.
* Realización de tareas.

El peso que se dará a cada bloque variará según los cursos, de la manera siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **1º + 2º + 3º + 4º ESO** | **1º de Bachillerato** | **2º de Bachillerato** |
| **Comprensión oral** | 25,00% | 25,00% | 10,00% |
| **Expresión e interacción oral** | 40,00% | 25,00% | 10,00% |
| **Comprensión escrita** | 25,00% | 25,00% | $0% |
| **Expresión e interacción escrita** | 10,00% | 25,00% | 40,00% |

Segun lo que expusimos en el apartado relacionado con la **repartición de los contenidos** entre el trabajo de clase y el trabajo de casa en la **modalidad de enseñanza-aprendizaje semi-presencial** (página 13), vemos que, según esos porcentajes, el peso del trabajo de clase para los **cursos de la ESO** sería de **65 %** para las destrezas trabajadas mayormente en **clase** (comprensión y expresión/interacción orales) y de **35%** para las destrezas trabajadas mayormente en **casa** (comprensión y expresión/interacción escritas). En cambio, para el nivel de **1º de Bachillerato**, al tener cada destreza el mismo peso, el equilibrio pasaría a ser **50% clase/50 % casa** al igual que en **2º de Bachillerato,** ya que en ese último curso, con 4 horas semanales, el planteamiento cambia con idea de trabajar mayormente en clase la comprensión escrita y la expresión oral, y de dejar para casa el trabajo de la expresión escrita y de la comprensión oral. De esa forma, estamos dando más peso al trabajo de casa en los cursos de Bachillerato, dado que contamos con que el alumnado sea más responsable a la hora de organizarse para trabajar de forma autónoma, preparándose a la vez para posibles futuros estudios universitarios, que requerirán cada vez más esa forma de trabajar.

**7.2 Evaluación extraordinaria de septiembre**

El alumno superará la materia en septiembre si logra el 50% de los criterios pertenecientes a los bloques de la asignatura, incluidos los ya superados en junio. La comprobación de la superación de estos criterios de evaluación se hará a través de preguntas en las pruebas extraordinarias que marca la normativa.

## 7.3 Evaluación de la práctica docente

* La programación de la asignatura se revisa continuamente en sus puntos más directos referentes al aprendizaje de los alumnos, como son el planteamiento de la consecución por parte del alumnado de ciertos contenidos comunicativos (o intenciones comunicativas) y contenidos gramaticales que de los anteriores se derivan. Las necesidades de aprendizaje de ciertos de estos contenidos varían en función de los grupos, de sus intereses, carencias o incluso varía por año. El profesor es el encargado de analizar tales necesidades y de priorizar ciertos puntos, reforzando algunos conocimientos y ampliando otros.
* La práctica docente se evalúa día a día, viendo cada profesor si al terminar cada sesión de clase, ha podido desarrollar todos los objetivos de aprendizaje previstos para ese día, si se han tenido que modificar algunos, y en qué medida se han podido solucionar los problemas que aparecen ( de convivencia, de actitud, de que los alumnos hayan comprendido bien o no el tema del día, las cuestiones transversales que surgen cada día, como consecuencia del aprendizaje de nuevas costumbres o de diferencia de roles hombres- mujeres en las distintas culturas, y un largo etc. de todos los puntos aislados que a nuestros alumnos se les ocurren).Todo esto obliga a replantear de nuevo la siguiente sesión de clase, adaptándonos a lo que hemos conseguido en la anterior sesión, o a lo que hay que reforzar.

**8. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN**

El Departamento controlará constantemente el seguimiento de la presente Programación y se reunirá una vez a la semana, con el fin de reflexionar y tomar decisiones acertadas sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por la situación excepcional debida al Covid 19, las reuniones del Departamento se realizarán de forma telemática, los lunes por la tarde, generalmente de 18h00 a 19h00, salvo cuando una de las profesoras tenga que asistir a otra reunión a esa hora, en cual caso se realizará a otra hora, o incluso otro día de esa misma semana.

En el *Libro de Actas*, vendrán reflejadas las reflexiones y los acuerdos tomados respecto al Seguimiento de la presente Programación.

EN Sanlúcar la Mayor, A 26 DE OCTUBRE DE 2020

Dª Corinne Bonnet

Jefa del Dpto de Francés

Anexo 1 :

Adaptación de la programación en caso de confinamiento

En la **reunión de departamento** semanal del 26 de octubre, las tres profesoras del Departamento de francés acordamos lo siguiente, en caso de **confinamiento domiciliario** total, que impediría seguir con el régimen presencial (1º y 2º ESO) o de semi-presencialidad (los demás cursos) adoptado para este curso escolar 2020-2021.

Los **contenidos** elegidos para este curso se procurarán dar casi todos, siendo conscientes que será bastante más complicado cumplir los objetivos relativos a la práctica de las destrezas orales. En todo momento buscaremos recursos diversos para que la perdida sea mínima.

En cuanto a la **metodología**, está claro que el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá adaptarse a la peculiaridad de la situación, y deberemos ayudar a nuestro alumnado, sobre todo en los cursos del primer ciclo de la ESO, a desarrollar técnicas de estudio que, en la gran mayoría, no están muy afianzadas. Por lo tanto, podrá ser necesario dedicar algo de tiempo a explicar a los alumnos CÓMO estudiar, y no sólo QUÉ estudiar. Consideramos que la consecución de esas herramientas de estudio se deberán trabajar también desde las sesiones de tutoría, y confiamos que así sea, y que la competencia de **aprender a aprender** de nuestro alumnado se vea reforzada.

A nivel metodológicotendremos también que ampliar el **abanico de medios de comunicación utilizados**, para poder seguir dando importancia a las destrezas orales, ya que tienen mucho peso en el proceso de adquisición de una lengua extranjera, y eso se ve reflejado en nuestra programación, en los porcentajes que hemos atribuido a esas destrezas, no sólo a la hora de enseñar, sino también a la hora de evaluar. No queremos que, por estar confinados, nuestros alumnos pasen a ser evaluados unicamente a través de las destrezas escritas. Por lo tanto, además de seguir utilizando **Moodle** y **Classroom** como vías principales de comunicación con el alumnado, utilizaremos también el **correo electrónico** y **whatsapp**, para poder mandar y recibir audios y vídeos a los alumnos, tanto de forma grupal como individual. Solamente de esa forma podremos seguir enseñando y evaluando a nuestro alumnado según los criterios establecidos en nuestra programación.

En cuanto a los **procedimientos de evaluación**, nuestra programación deja abierta la posibilidad de no poner exámenes y de concentrarse en la **evaluación continua** del alumnado a través de la observación y seguimiento del trabajo del alumnado. En caso de confinamiento esta posibilidad se volvería obligación, y a nivel organizativo se traduciría por establecer una rutina de trabajo que consistiría en mandar unas tareas semanales al alumnado los lunes, que deberían ser entregadas los jueves, para poder utilizar los viernes para correcciones (para que el profesorado pueda corregir las tareas y devolverlas a los alumnos para su posterior estudio). El número de tareas o la longitud del trabajo solicitado dependerá del número de horas semanales de cada grupo (2 horas semanales en 1º, 2º, 3º ESO y 1º BAC, 3 horas semanales en 4º y 4 horas semanales en 2º BAC). Se animará al alumnado a hacerse un cuadrante de estudio que respete esas horas semanales, como parte de las indicaciones mencionadas anteriormente relacionadas con las técnicas de estudio. Así se evitará quizás que el alumnado entregase las tareas fuera de plazo, sabiendo que eso supondría una bajada de la nota del trabajo.

Finalmente, en cuanto al **seguimiento de la programación**, utilizaremos parte de las reuniones de departamento (los lunes por la tarde) a comentar cómo de bien, o de mal, se consiguen dar los contenidos programados en este cuadro tan peculiar de confinamiento, sin esperar a la habitual sesión de fin de trimestre, de tal forma que cualquier aspecto que podamos detectar que tengamos que modificar, se pueda modificar de forma rápida, adaptando pues el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma semanal, con tal de no persistir en prácticas que, a la hora de redactar este anexo puedan parecer idóneas, pero que una vez experimentadas no resulten tan buenas. Con eso queremos dejar claro que si en general la programación debe ser una guía susceptible de ser transformada, siempre con idea de ir a mejor, en el cuadro de un posible confinamiento ese matiz se vuelve aún más agudo, y la ayuda de las profesoras las unas entre las otras aún más necesaria, de tal manera que cualquier buena práctica pueda ser compartida y puesta en marcha por las compañeras y cualquier aspecto negativo pueda ser identificado rápidamente con tal de no ser repetido por ninguna. Esperemos así poder mantener cierta calidad de enseñanza dentro de una situación que debemos recordar que no es fácil ni cómoda para nadie, tanto profesorado como alumnado y familias.